



# **Capítulo 1**

## **Características de la Población**

---

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**



# Capítulo 1

## Características de la Población

### 1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los Censos de 1940 a 1993 fueron Censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el Censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el Censo de población del año 2007, se utilizó la metodología de un Censo de Hecho o de Facto.

#### 1.1.1 Población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada es 404 mil 190 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 438 mil 782 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 7,9%, es decir, 34 mil 592 habitantes.

CUADRO N° 1.1  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN  
CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Población		
	Censada	Omitida	Total
1940	258 094	22 119	280 213
1961	288 223	15 425	303 648
1972	308 613	12 491	321 104
1981	323 346	19 618	342 964
1993	381 997	14 101	396 098
2005 a/	418 882	18 246	437 128
2007	404 190	34 592	438 782

a/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.  
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total, se incrementó en 42 mil 684 habitantes, equivalente a 3 mil 49 habitantes por año, es decir, un aumento de 10,8% respecto a la población total de 1993, que fue 396 mil 98 habitantes.

#### 1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población, medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población total ha presentado un crecimiento promedio anual

para el periodo 1993-2007 de 0,7%. Este indicador se a comportado de forma muy variante, tenemos que el mayor crecimiento poblacional fue entre los Censos de

1981-1993 con una tasa de 1,2% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1940-1961 (0,4% anual).

CUADRO N° 1.2  
APURÍMAC: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO  
PROMEDIO ANUAL, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2007

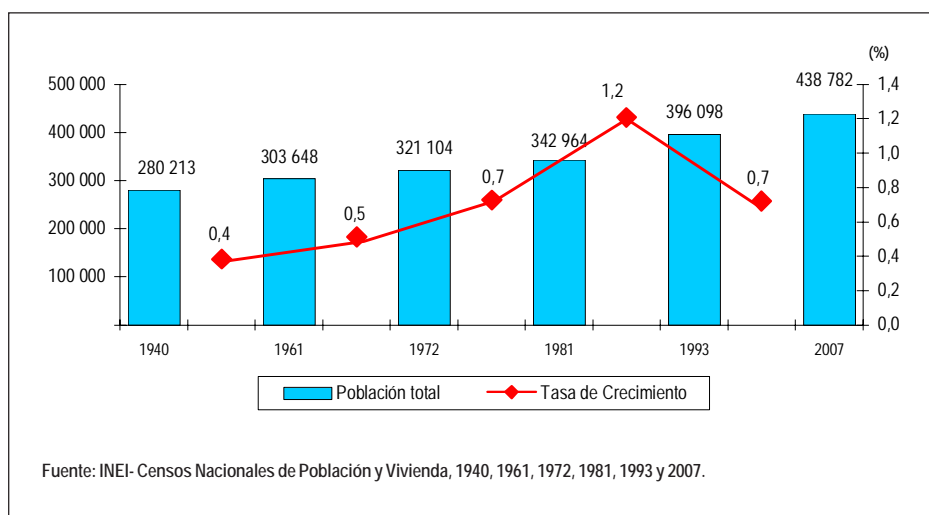
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	280 213			
1961	303 648	23 435	1 116	0,4
1972	321 104	17 456	1 587	0,5
1981	342 964	21 860	2 429	0,7
1993	396 098	53 134	4 428	1,2
2007	438 782	42 684	3 049	0,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento

que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

GRÁFICO N° 1.1  
POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007



### 1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El Censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos

criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población, observada en las últimas décadas es la expansión lenta del proceso de urbanización, que se refleja en un mayor incremento de la población censada rural respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos<sup>1/</sup> del departamento es de 185 mil 671 habitantes, la misma que representa el 45,9% de la población del departamento. La población empadronada en los centros poblados rurales<sup>2/</sup> es de 218 mil 519 personas que representa el 54,1% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana se incrementó en 38,6%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 3 mil 694 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,3%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 11,9% en el período intercensal, a un promedio de 2 mil 109 personas

por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 0,9%.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, la población censada creció en 1,6 veces. La población urbana creció en 5,0 veces, es decir, de 36 mil 936 personas en 1940, pasó a 185 mil 671 personas en el año 2007; mientras que la población rural, que era 221 mil 158 personas en 1940 pasó a 218 mil 519 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continúa aumentando. Entre los Censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 2,5% por año. Este ritmo disminuyó a 1,2% anual en el período intercensal 1972-1981, aumento a 4,0% en el período 1981-1993 y disminuyó a 2,3% en el período 1993-2007. En esos mismos periodos, la población del área rural ha decrecido a un ritmo inferior al 0,5% anual.

CUADRO N° 1.3  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO  
EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1 940	258 094	36 936	221 158				
1 961	288 223	57 116	231 107	20 180	9 949	2,1	0,2
1 972	308 613	75 088	233 525	17 972	2 418	2,5	0,1
1 981	323 346	83 422	239 924	8 334	6 399	1,2	0,3
1 993	381 997	133 949	248 048	50 527	8 124	4,0	0,3
2 007	404 190	185 671	218 519	51 722	-29 529	2,3	-0,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Estas cifras indican que el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales. En 1940, la población rural, representaba el 85,7%

del total del departamento, luego en 1961 el 80,2%; en 1972 el 75,7%; en 1981 el 74,2%; en 1993 el 64,9% y en el 2007 el 54,1%.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

CUADRO N° 1.4  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE  
RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007  
(Distribución porcentual)

Año	Población censada	Total	Área de residencia	
			Urbana	Rural
1940	258 094	100,0	14,3	85,7
1961	288 223	100,0	19,8	80,2
1972	308 613	100,0	24,3	75,7
1981	323 346	100,0	25,8	74,2
1993	381 997	100,0	35,1	64,9
2007	404 190	100,0	45,9	54,1

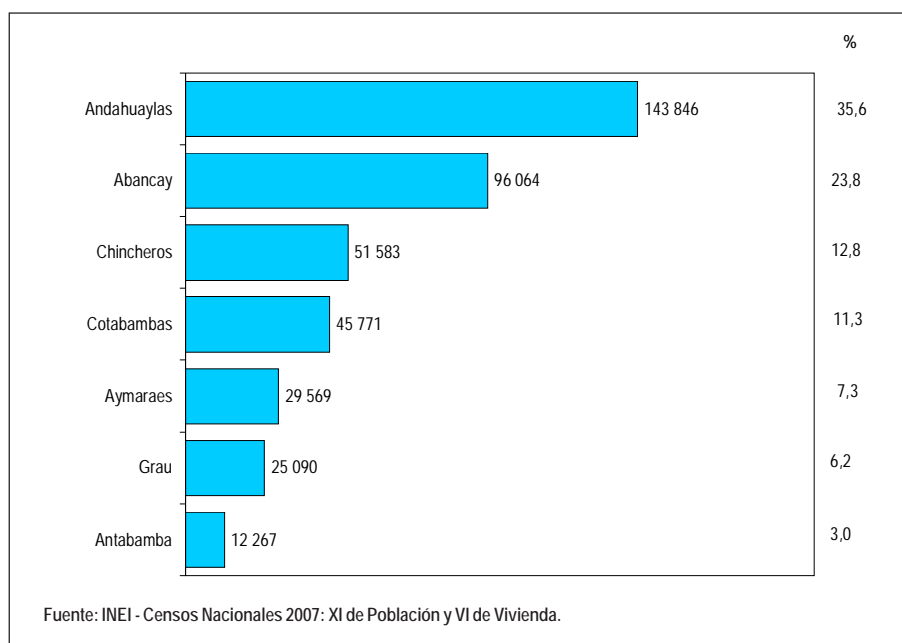
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

### 1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, Apurímac está conformado por siete provincias y 80 distritos: la provincia de Cotabambas cuenta con 6 distritos, Antabamba 7, Chincheros 8, Abancay 9, Grau 14, Aymaraes 17 y Andahuaylas con 19 distritos. En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según los resultados del Censo 2007, las provincias, en orden de mayor a menor volumen poblacional son Andahuaylas con 143 mil 846 habitantes (35,6%), Abancay 96 mil 64 habitantes (23,8%), Chincheros 51 mil 583 habitantes (12,8%), Cotabambas 45 mil 771 (11,3%), Aymaraes 29 mil 569 (7,3%), Grau 25 mil 90 (6,2%) y Antabamba 12 mil 267 habitantes (3,0%).

GRÁFICO N° 1.2  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007



De acuerdo a los Censos de 1993 y 2007, evidencian que las provincias con mayor volumen de población son: Andahuaylas, Abancay y Chincheros. Las

provincias de Grau y Antabamba tienen menor volumen poblacional.

CUADRO N° 1.5  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007

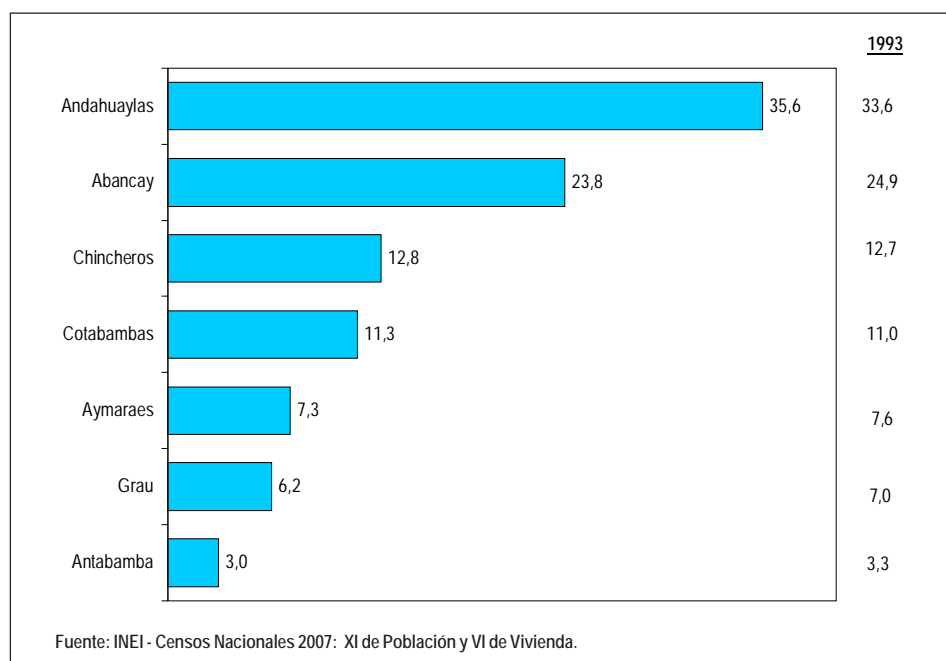
Provincia	1981	1993	2007
Total	323 346	381 997	404 190
Abancay	62 024	95 092	96 064
Andahuaylas	104 892	128 390	143 846
Antabamba	14 613	12 462	12 267
Aymaraes	35 084	28 886	29 569
Cotabambas	40 151	42 008	45 771
Chincheros	40 174	48 481	51 583
Grau	26 408	26 678	25 090

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Andahuaylas alberga cerca de la tercera parte del volumen de la población, 35,6%; en el año 1993 fue 33,6%. La segunda provincia más poblada es Abancay con el 23,8% seguida de Chincheros con el 12,8%.

Por otro lado, las provincias de Grau y Antabamba son las que tienen los menores niveles de participación poblacional, con porcentajes de 6,2% y 3,0% respectivamente. En el año 1993, también tuvieron similar comportamiento.

GRÁFICO N° 1.3  
APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007



### Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, los mayores incrementos se presentan en las provincias de

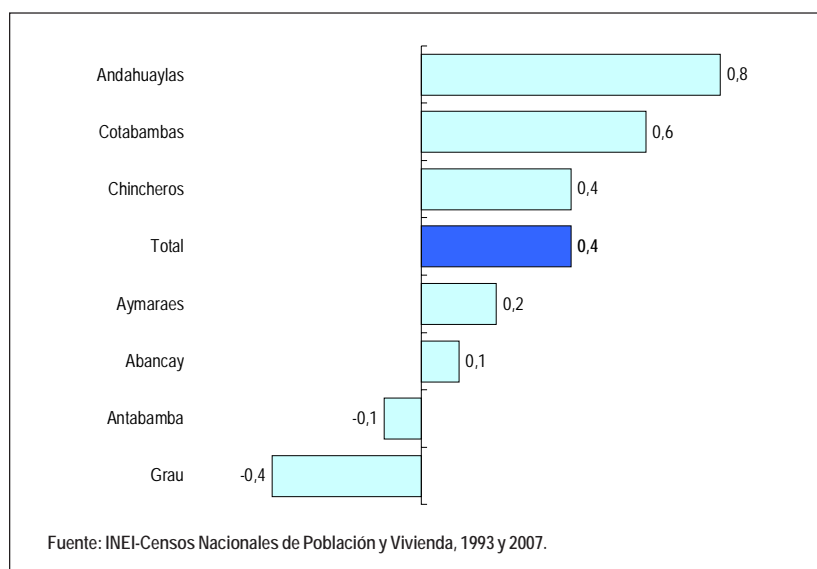
Andahuaylas y Cotabambas, con un crecimiento poblacional de 12,0% y 9,0% respectivamente, es decir, 1 mil 104 y 269 habitantes por año, a un ritmo anual de 0,8% y 0,6% respectivamente. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (0,4%), e inclusive se observa dos provincias con crecimiento negativo, como son: Grau (0,4%) y Antabamba (0,1%).

CUADRO N° 1.6  
APURÍMAC: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007  
(Porcentaje)

Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	1,4	0,4
Abancay	3,6	0,1
Andahuaylas	1,7	0,8
Antabamba	-1,3	-0,1
Aymaraes	-1,6	0,2
Cotabambas	0,4	0,6
Chincheros	1,6	0,4
Grau	0,1	-0,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.4  
APURÍMAC: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993-2007  
(Porcentaje)



### Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que dos de las provincias presentan alta concentración de

población urbana. Las provincias con alta concentración urbana son: Antabamba (70,2%) y Abancay (63,3%). En 1993, todas estas provincias, concentraban el 61,4% y 56,3% respectivamente.

CUADRO N° 1.7  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	83 422	25,8	133 949	35,1	185 671	45,9
Abancay	24 872	40,1	53 511	56,3	60 810	63,3
Andahuaylas	20 789	19,8	37 704	29,4	64 704	45,0
Antabamba	8 231	56,3	7 655	61,4	8 616	70,2
Aymaraes	12 090	34,5	11 365	39,3	12 764	43,2
Cotabambas	6 147	15,3	7 726	18,4	12 205	26,7
Chincheros	3 629	9,0	7 679	15,8	16 592	32,2
Grau	7 664	29,0	8 309	31,1	9 980	39,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.



De las provincias restantes, en Chincheros se observó una importante concentración rural en los años 1981 y 1993, 91,0% y 84,2% respectivamente, ya en el año

2007 se puede apreciar un ligero cambio donde concentra el 67,8% de la población rural.

CUADRO N° 1.8  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	239 924	74,2	248 048	64,9	218 519	54,1
Abancay	37 152	59,9	41 581	43,7	35 254	36,7
Andahuaylas	84 103	80,2	90 686	70,6	79 142	55,0
Antabamba	6 382	43,7	4 807	38,6	3 651	29,8
Aymaraes	22 994	65,5	17 521	60,7	16 805	56,8
Cotabambas	34 004	84,7	34 282	81,6	33 566	73,3
Chincheros	36 545	91,0	40 802	84,2	34 991	67,8
Graú	18 744	71,0	18 369	68,9	15 110	60,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

### 1.1.5 Distritos más poblados

Según el Censo 2007, existen 80 distritos; y en 8 distritos radican 173 mil 570 personas, es decir, 4 de cada 10 viven en distritos con 10 mil a más habitantes y representan el 10,0% del total de distritos. Mientras que

en 30 distritos de 500 a 1 999 habitantes, que representan el 37,4%, tienen sólo el 8,6% de la población, es decir, 34 mil 624 personas. Por su parte los distritos de menor concentración poblacional (uno, equivalente a 1,3% del total) alberga 361 habitantes, lo que equivale a 0,1% del total de la población.

CUADRO N° 1.9  
APURÍMAC: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de Distritos	(%)	Población	(%)	N° de Distritos	(%)	Población	(%)
Total	76	100,0	381 997	100,0	80	100,0	404 190	100,0
Menos de 500	1	1,3	412	0,1	1	1,3	361	0,1
500 a 1 999	29	38,2	33 814	8,9	30	37,4	34 624	8,6
2 000 a 4999	25	32,9	86 374	22,6	26	32,5	85 221	21,1
5 000 a 9 999	12	15,8	92 354	24,2	15	18,8	110 414	27,3
10 mil y más	9	11,8	169 043	44,2	8	10,0	173 570	42,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

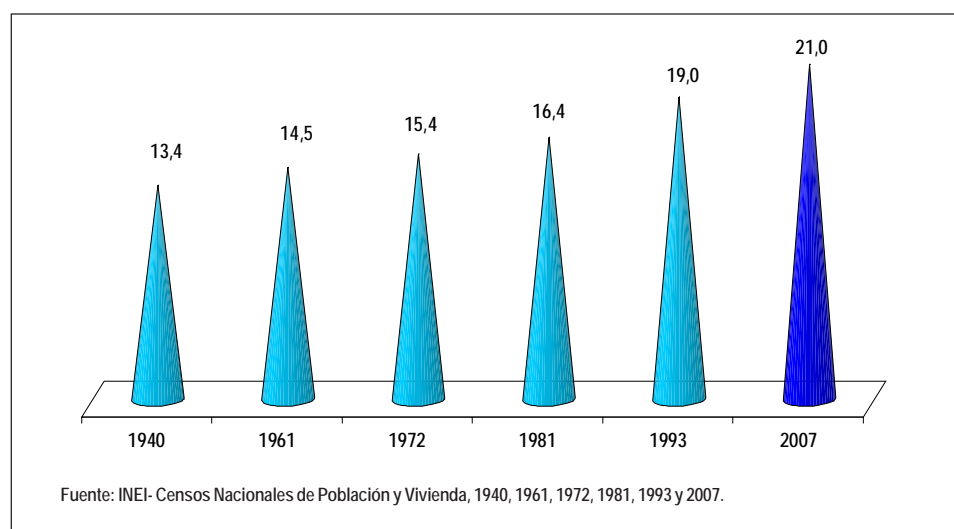
### 1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total para el año 2007, es 21,0 Hab./Km<sup>2</sup>. Al evaluar el comportamiento de este

indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 1,6 veces, pasando de 13,4 Hab./Km<sup>2</sup> a 21,0 Hab./Km<sup>2</sup> en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 14,5, en tanto que en 1972 alcanzó 15,4. En 1981 subió a 16,4 y en 1993 llegó a 19,0 habitantes por Km<sup>2</sup>.

GRÁFICO N° 1.5  
APURÍMAC: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2007  
(Hab./Km<sup>2</sup>)



### Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información del Censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

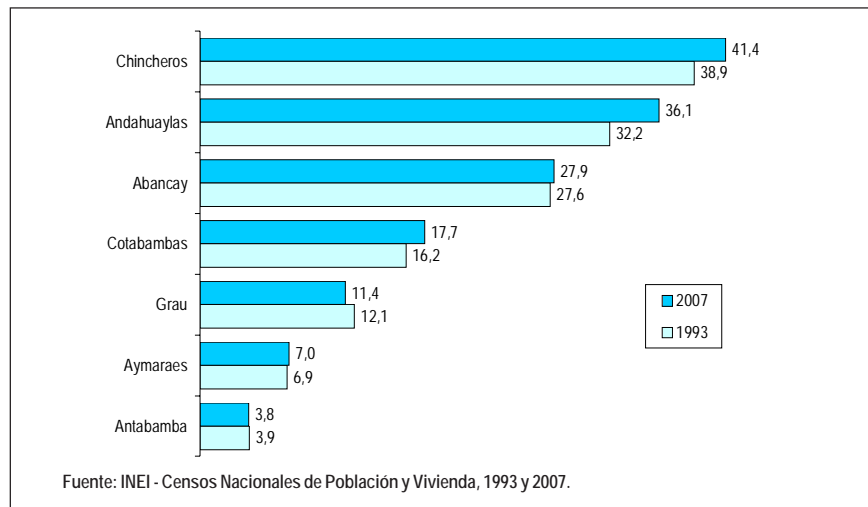
De acuerdo con los resultados del Censo 2007, se observa que la provincia de Chincheros (41,4 Hab./Km<sup>2</sup>) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Andahuaylas con 36,1 Hab./Km<sup>2</sup>, le sigue en orden de importancia Abancay 27,9 Hab./Km<sup>2</sup>; mientras que, Aymaraes (7,0 Hab./Km<sup>2</sup>) y Antabamba (3,8 Hab./Km<sup>2</sup>) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10  
APURÍMAC: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN  
CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007  
(Hab./ Km<sup>2</sup>)

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km <sup>2</sup>	
	Km <sup>2</sup>	%	1993	2007
Total	20 895,8	100,0	18,3	19,3
Abancay	3 447,1	16,4	27,6	27,9
Andahuaylas	3 982,6	19,1	32,2	36,1
Antabamba	3 219,0	15,4	3,9	3,8
Aymaraes	4 213,1	20,2	6,9	7,0
Cotabambas	2 589,6	12,4	16,2	17,7
Chincheros	1 246,8	6,0	38,9	41,4
Graú	2 197,7	10,5	12,1	11,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, y 2007.

GRÁFICO N° 1.6  
APURÍMAC: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007  
(Hab./Km<sup>2</sup>)



## 1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

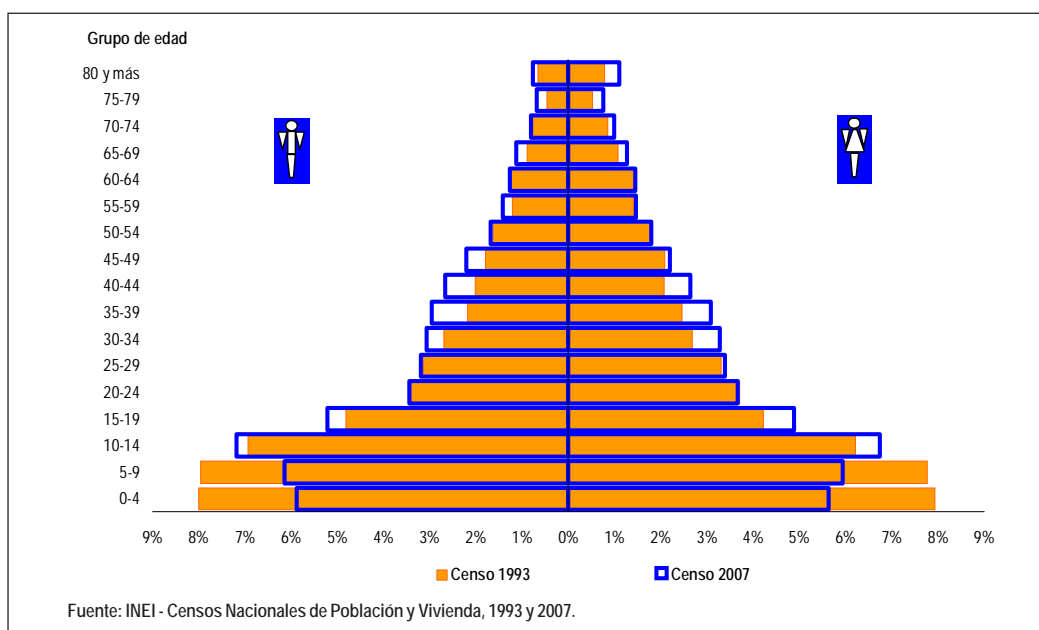
### 1.2.1 Estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de

población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

GRÁFICO N° 1.7  
APURÍMAC: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 1993 Y 2007  
(Porcentaje)



La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa del siguiente grupo quinquenal (5 a 9 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, en general a partir de los grupos de 30 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de mujeres que sus pares hombres entre los 30 y 59 años de edad.

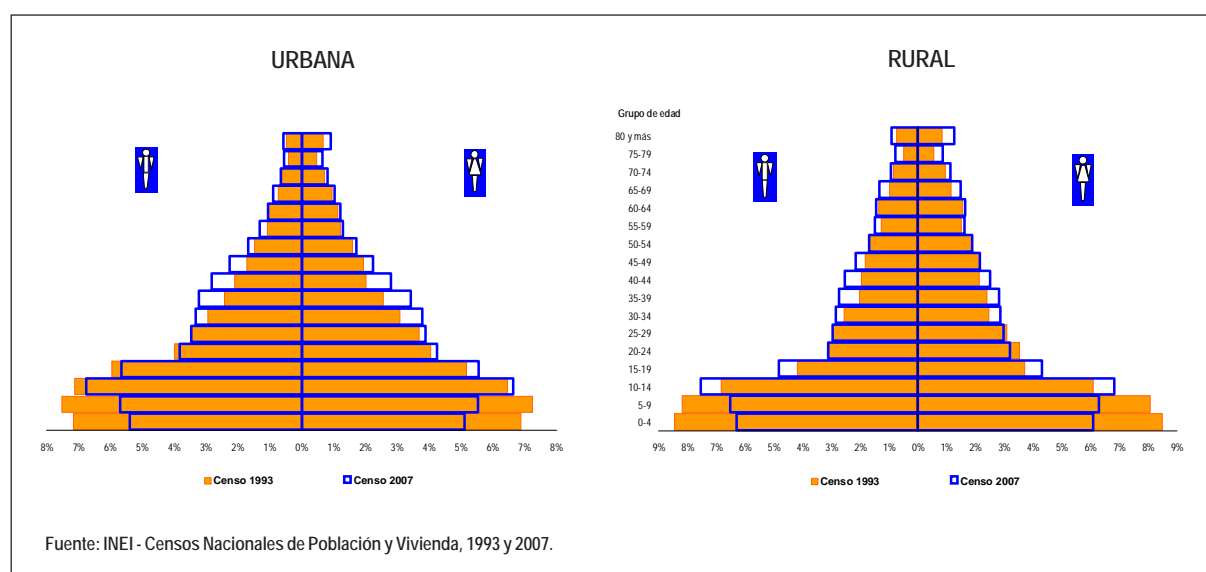
La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad

diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población femenina que la población masculina a partir de los 30 años hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 20 a 64 años de edad, que en la población femenina. Cabe mencionar que la base de la pirámide del área rural del año 2007 tiene el mismo comportamiento que la población urbana del Censo 1993.

GRÁFICO N° 1.8  
APURÍMAC: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, CENSOS 1993 Y 2007  
(Porcentaje)

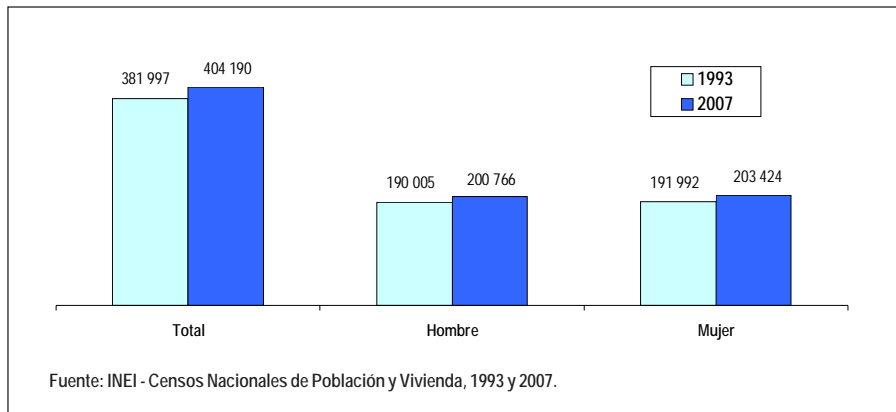


### 1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina es 200 mil 766, que representan el 49,7% de la población censada y la población femenina, 203 mil 424, es decir el 50,3%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993.

En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 10 mil 761 hombres, es decir, 5,7% en 14 años. Asimismo, la población femenina aumentó en 11 mil 432 mujeres, que en términos porcentuales representa el 6,0%.

GRÁFICO N° 1.9  
APURÍMAC: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo

2007 este índice es 98,7, lo que significa que el número de hombres es menor al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 99,0.

CUADRO N° 1.11  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
<b>Total</b>	<b>381 997</b>	<b>404 190</b>	<b>190 005</b>	<b>200 766</b>	<b>191 992</b>	<b>203 424</b>	<b>99,0</b>	<b>98,7</b>
Menos de 1	11 481	7 938	5 748	3 963	5 733	3 975	100,3	99,7
01-Abr	49 359	38 641	24 804	19 807	24 555	18 834	101,0	105,2
5-9	60 047	48 858	30 376	24 818	29 671	24 040	102,4	103,2
Oct-14	50 222	56 247	26 478	29 007	23 744	27 240	111,5	106,5
15-19	34 498	40 776	18 363	21 048	16 135	19 728	113,8	106,7
20-24	27 139	28 781	12 991	13 928	14 148	14 853	91,8	93,8
25-29	24 554	26 622	11 951	12 919	12 603	13 703	94,8	94,3
30-34	20 527	25 638	10 291	12 381	10 236	13 257	100,5	93,4
35-39	17 695	24 436	8 304	11 950	9 391	12 486	88,4	95,7
40-44	15 641	21 484	7 685	10 787	7 956	10 697	96,6	100,8
45-49	14 789	17 792	6 826	8 915	7 963	8 877	85,7	100,4
50-54	12 962	14 077	6 211	6 783	6 751	7 294	92,0	93,0
55-59	9 974	11 644	4 615	5 710	5 359	5 934	86,1	96,2
60-64	10 147	10 952	4 780	5 101	5 367	5 851	89,1	87,2
65-69	7 508	9 694	3 398	4 551	4 110	5 143	82,7	88,5
70-74	6 211	7 262	2 932	3 273	3 279	3 989	89,4	82,1
75-79	3 774	5 818	1 769	2 739	2 005	3 079	88,2	89,0
80-84	2 823	3 499	1 262	1 453	1 561	2 046	80,8	71,0
85 y más	2 646	4 031	1 221	1 633	1 425	2 398	85,7	68,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades; entre 1 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres; en tanto que, en el resto de

grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100, con excepción del grupo de 40 a 49 años donde existen 101 hombres por cada 100 mujeres.

En el área urbana existen más mujeres que hombres el índice de masculinidad es 96,5, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades; entre 1 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, en el grupo de 1 a 4 años de edad 107 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de 5 a 9 años de edad 103 hombres por cada 100 mujeres y en el grupo de 10 a 19 años de edad 102 hombres por cada 100 mujeres y en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100, excepto en los grupos de 40 a 49 y 55 a 59 años

de edad, donde hay 101 hombres por cada 100 mujeres.

En cambio en el área rural, hay 101 hombres por cada 100 mujeres; pero, en la mayoría de grupos de edad existen más mujeres que hombres, excepto en los menores de 19 años y el grupo de 40 a 44 años de edad. Los grupos de edad donde el índice de masculinidad es mayor son: 15-19 años, 112 hombres por cada 100 mujeres y 10-14 años, 110 hombres por cada 100 mujeres.

CUADRO N° 1.12  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	133 949	185 671	67 201	91 205	66 748	94 466	100,7	96,5
Menos de 1	3 643	3 434	1 845	1 708	1 798	1 726	102,6	99,0
1-4	15 181	16 090	7 749	8 308	7 432	7 782	104,3	106,8
5-9	19 757	20 869	10 067	10 587	9 690	10 282	103,9	103,0
10-14	18 194	24 865	9 532	12 545	8 662	12 320	110,0	101,8
15-19	14 911	20 817	7 970	10 488	6 941	10 329	114,8	101,5
20-24	10 763	14 988	5 351	7 111	5 412	7 877	98,9	90,3
25-29	9 533	13 650	4 601	6 450	4 932	7 200	93,3	89,6
30-34	8 072	13 176	3 933	6 164	4 139	7 012	95,0	87,9
35-39	6 689	12 326	3 254	5 982	3 435	6 344	94,7	94,3
40-44	5 512	10 466	2 814	5 246	2 698	5 220	104,3	100,5
45-49	4 910	8 365	2 305	4 209	2 605	4 156	88,5	101,3
50-54	4 090	6 286	1 964	3 097	2 126	3 189	92,4	97,1
55-59	3 050	4 840	1 433	2 424	1 617	2 416	88,6	100,3
60-64	2 910	4 210	1 381	1 952	1 529	2 258	90,3	86,4
65-69	2 229	3 550	966	1 642	1 263	1 908	76,5	86,1
70-74	1 773	2 734	826	1 209	947	1 525	87,2	79,3
75-79	1 200	2 228	566	1 015	634	1 213	89,3	83,7
80-84	773	1 291	327	526	446	765	73,3	68,8
85 y más	759	1 486	317	542	442	944	71,7	57,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.13  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,  
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	248 048	218 519	122 804	109 561	125 244	108 958	98,1	100,6
Menos de 1	7 838	4 504	3 903	2 255	3 935	2 249	99,2	100,3
1-4	34 178	22 551	17 055	11 499	17 123	11 052	99,6	104,0
5-9	40 290	27 989	20 309	14 231	19 981	13 758	101,6	103,4
10-14	32 028	31 382	16 946	16 462	15 082	14 920	112,4	110,3
15-19	19 587	19 959	10 393	10 560	9 194	9 399	113,0	112,4
20-24	16 376	13 793	7 640	6 817	8 736	6 976	87,5	97,7
25-29	15 021	12 972	7 350	6 469	7 671	6 503	95,8	99,5
30-34	12 455	12 462	6 358	6 217	6 097	6 245	104,3	99,6
35-39	11 006	12 110	5 050	5 968	5 956	6 142	84,8	97,2
40-44	10 129	11 018	4 871	5 541	5 258	5 477	92,6	101,2
45-49	9 879	9 427	4 521	4 706	5 358	4 721	84,4	99,7
50-54	8 872	7 791	4 247	3 686	4 625	4 105	91,8	89,8
55-59	6 924	6 804	3 182	3 286	3 742	3 518	85,0	93,4
60-64	7 237	6 742	3 399	3 149	3 838	3 593	88,6	87,6
65-69	5 279	6 144	2 432	2 909	2 847	3 235	85,4	89,9
70-74	4 438	4 528	2 106	2 064	2 332	2 464	90,3	83,8
75-79	2 574	3 590	1 203	1 724	1 371	1 866	87,7	92,4
80-84	2 050	2 208	935	927	1 115	1 281	83,9	72,4
85 y más	1 887	2 545	904	1 091	983	1 454	92,0	75,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en cuatro

provincias. Ellas son: Antabamba (51,1%), Aymaraes (51,0%), Grau (50,9%) y Cotabambas (50,5%).

CUADRO N° 1.14  
APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN  
CENSADA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007  
(Distribución porcentual)

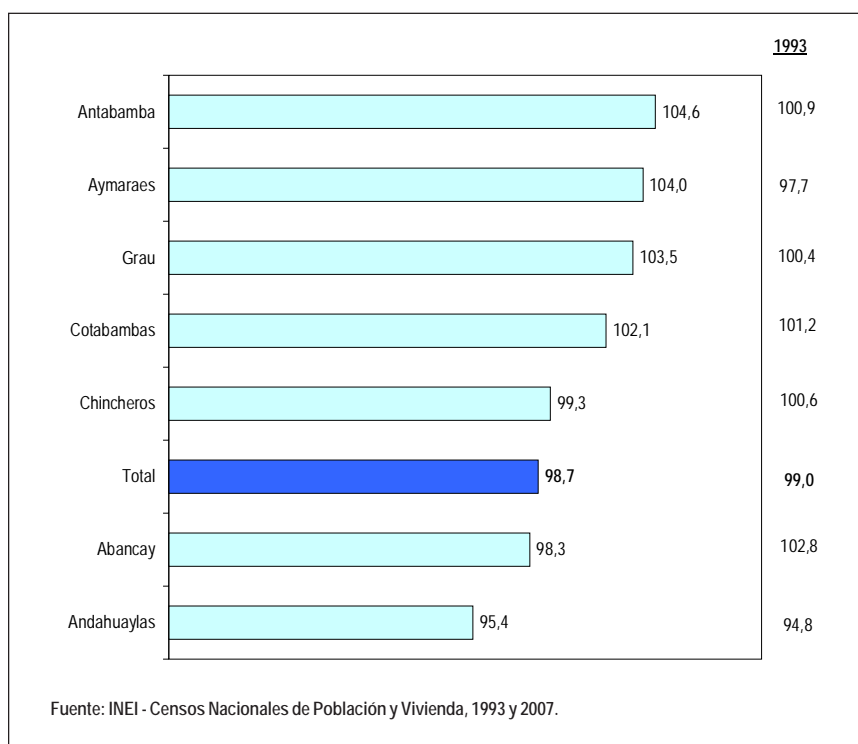
Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	49,7	50,3	100,0	49,7	50,3
Abancay	100,0	50,7	49,3	100,0	49,6	50,4
Andahuaylas	100,0	48,7	51,3	100,0	48,8	51,2
Antabamba	100,0	50,2	49,8	100,0	51,1	48,9
Aymaraes	100,0	49,4	50,6	100,0	51,0	49,0
Cotabambas	100,0	50,3	49,7	100,0	50,5	49,5
Chincheros	100,0	50,1	49,9	100,0	49,8	50,2
Grau	100,0	50,1	49,9	100,0	50,9	49,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en las

provincias de: Antabamba (104,6) y Aymaraes (104,0).

GRÁFICO N° 1.10  
APURÍMAC: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



### 1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que más de la tercera parte de la población (37,5%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los Censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 45,9%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 47,7% en 1981, pasó a 49,2% en 1993, y se sitúa en 55,0% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 34 mil 276 personas en edad de trabajar, superior en 487 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 33 mil 789 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de

22 mil 962 personas (6,0%) en 1993 a 30 mil 304 personas (7,5%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 11 mil 432 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 50,0% (95 909 mujeres) en 1993 a 55,4% (112 680 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 6,4% (12 380 mujeres) en 1993 a 8,2% (16 655 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 10 mil 761 personas, siendo el grupo de 0 a 14 años el que presenta decrecimiento, pasando de 46,0% (87 406 hombres) en 1993 a 38,6% (77 595 hombres) en el año 2007, el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 5,6% (10 582) en 1993 a 6,8% (13 649) en el 2007.



CUADRO N° 1.15  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO Y  
GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Sexo y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>323 346</b>	<b>100,0</b>	<b>381 997</b>	<b>100,0</b>	<b>404 190</b>	<b>100,0</b>
0-14	148 534	45,9	171 109	44,8	151 684	37,5
15-64	154 137	47,7	187 926	49,2	222 202	55,0
65 y más	20 675	6,4	22 962	6,0	30 304	7,5
<b>Hombre</b>	<b>157 705</b>	<b>100,0</b>	<b>190 005</b>	<b>100,0</b>	<b>200 766</b>	<b>100,0</b>
0-14	75 561	47,9	87 406	46,0	77 595	38,6
15-64	72 552	46,0	92 017	48,4	109 522	54,6
65 y más	9 592	6,1	10 582	5,6	13 649	6,8
<b>Mujer</b>	<b>165 641</b>	<b>100,0</b>	<b>191 992</b>	<b>100,0</b>	<b>203 424</b>	<b>100,0</b>
0-14	72 973	44,1	83 703	43,6	74 089	36,4
15-64	81 585	49,2	95 909	50,0	112 680	55,4
65 y más	11 083	6,7	12 380	6,4	16 655	8,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana, la población menor de 15 años, es 65 mil 258, que representa el 35,1% de la población censada en este ámbito, en el área rural este grupo de edad es 86 mil 426, que en términos porcentuales corresponde al 39,6%. Comparando estos resultados con el Censo 1981, se aprecia una reducción de 8,9 y 7,0 puntos porcentuales respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada,

en el área urbana de 50,1% (41 781) en 1981 pasó a 58,8% (109 124) en el 2007, y en el área rural de 46,8% (112 356) a 51,7% (113 078) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido con la población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 5,9% en 1981 pasó a 6,1% en el año 2007; y en el área rural, de 6,6% a 8,7% en este periodo.

CUADRO N° 1.16  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE  
RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>323 346</b>	<b>100,0</b>	<b>381 997</b>	<b>100,0</b>	<b>404 190</b>	<b>100,0</b>
0-14	148 534	45,9	171 109	44,8	151 684	37,5
15-64	154 137	47,7	187 926	49,2	222 202	55,0
65 y más	20 675	6,4	22 962	6,0	30 304	7,5
<b>Urbana</b>	<b>83 422</b>	<b>100,0</b>	<b>133 949</b>	<b>100,0</b>	<b>185 671</b>	<b>100,0</b>
0-14	36 759	44,0	56 775	42,4	65 258	35,1
15-64	41 781	50,1	70 440	52,6	109 124	58,8
65 y más	4 882	5,9	6 734	5,0	11 289	6,1
<b>Rural</b>	<b>239 924</b>	<b>100,0</b>	<b>248 048</b>	<b>100,0</b>	<b>218 519</b>	<b>100,0</b>
0-14	111 775	46,6	114 334	46,1	86 426	39,6
15-64	112 356	46,8	117 486	47,4	113 078	51,7
65 y más	15 793	6,6	16 228	6,5	19 015	8,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

A nivel provincial, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: Cotabambas (42,8%), Chincheros (39,3%) y Grau (38,9%); en cambio las provincias con menor proporción son: Abancay (35,0%) y Aymaraes (34,4%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en Abancay (58,8%) y Andahuaylas (55,9%); mientras que las menores

proporciones se encuentran en Grau (51,2%) y Cotabambas (50,4%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 6,2% y 11,8%; así las mayores proporciones se observan en Aymaraes (11,8%) y Antabamba (11,0%), y los menores porcentajes en Andahuaylas (6,7%) y Abancay (6,2%).

CUADRO N° 1.17  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007  
(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993			Censo 2007				
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	381 997	44,8	49,2	6,0	404 190	37,5	55,0	7,5
Abancay	95 092	44,7	50,8	4,5	96 064	35,0	58,8	6,2
Andahuaylas	128 390	45,4	49,2	5,4	143 846	37,4	55,9	6,7
Antabamba	12 462	41,7	48,6	9,7	12 267	36,6	52,4	11,0
Aymaraes	28 886	42,9	47,1	10,0	29 569	34,4	53,8	11,8
Cotabambas	42 008	44,5	49,3	6,2	45 771	42,8	50,4	6,8
Chincheros	48 481	47,0	47,3	5,7	51 583	39,3	52,5	8,2
Grau	26 678	42,3	49,6	8,1	25 090	38,9	51,2	9,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

#### 1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en el año 2007, es de 82 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 103 personas dependientes, en 1981 era 110 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 23

personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 91 dependientes; mientras que en el año 2007 es 68 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

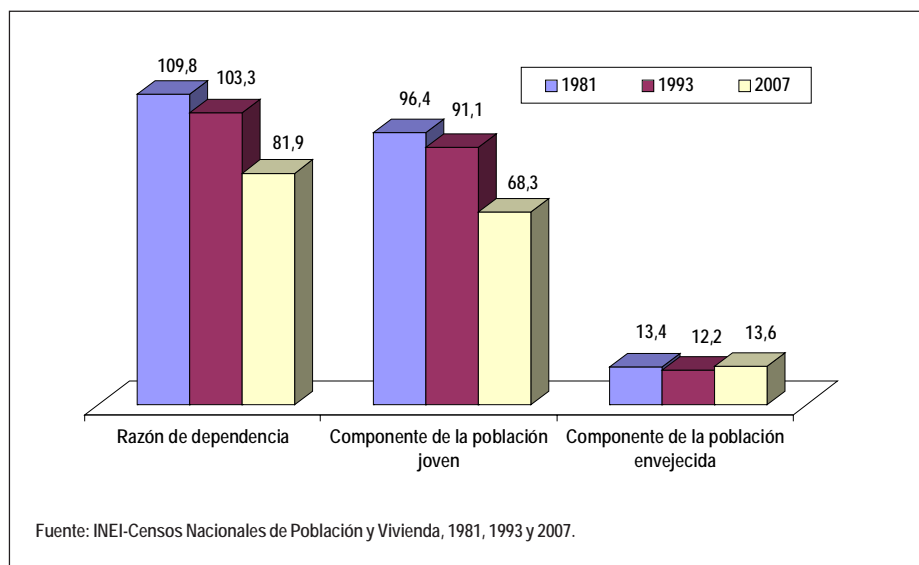
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en dos personas en el periodo intercensal, pasando de 12 en 1993 a 14 dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.18  
 APURÍMAC: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA  
 Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993, 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	109,8	103,3	81,9
Componente de población joven	96,4	91,1	68,3
Componente de población envejecida	13,4	12,2	13,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007.

GRÁFICO N° 1.11  
 APURÍMAC: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993, 2007



La razón de dependencia por provincias en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Cotabambas y Grau en el Censo 2007 registran los más altos valores (98,5 y 95,1, dependientes por cada 100 en edad activa,

respectivamente). Se ubica el más bajo valor en la provincia de Abancay (70,1). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica fueron: Aymaraes y Chincheros (112,3 y 111,4, dependientes por cada 100 en edad activa), y la menor razón de dependencia fue en Abancay (97,0 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO N° 1.19  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	171 109	187 926	22 962	103,3	151 684	222 202	30 304	81,9
Abancay	42 496	48 271	4 325	97,0	33 577	56 486	6 001	70,1
Andahuaylas	58 279	63 119	6 992	103,4	53 845	80 346	9 655	79,0
Antabamba	5 189	6 059	1 214	105,7	4 492	6 424	1 351	91,0
Aymaraes	12 386	13 609	2 891	112,3	10 179	15 922	3 468	85,7
Cotabambas	18 707	20 699	2 602	102,9	19 576	23 062	3 133	98,5
Chincheros	22 776	22 929	2 776	111,4	20 261	27 100	4 222	90,3
Grau	11 276	13 240	2 162	101,5	9 754	12 862	2 474	95,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población, en el lapso de 14 años aumentó en tres años, en 1993 estaba en 24 años; mientras que en el 2007 se sitúa en 27 años. Este indicador es parecido en todas las provincias; sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Aymaraes (31 años), y Antabamba (30 años).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos

numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007, la edad mediana de la población departamental es 21 años, en 1993 fue 17 años.

Según el último Censo de Población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de Aymaraes con 26 años; mientras que Cotabambas presenta la menor edad mediana con 19 años. En el resto de provincias la edad mediana se encuentra entre 20 y 26 años.

CUADRO N° 1.20  
APURÍMAC: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	24,2	27,0	17,0	21,0	103,3	81,9
Abancay	22,8	26,9	17,0	22,0	97,0	70,1
Andahuaylas	23,4	26,4	17,0	20,0	103,4	79,0
Antabamba	28,0	29,9	21,0	25,0	105,7	91,0
Aymaraes	27,6	30,7	19,0	26,0	112,3	85,7
Cotabambas	24,7	25,8	18,0	19,0	102,9	98,5
Chincheros	23,4	27,0	16,0	20,0	111,4	90,3
Grau	26,4	28,5	19,0	22,0	101,5	95,1

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, esta se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene

relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil asciende a 151 mil 684, los jóvenes llegan a 96 mil 179, la población adulta joven a 71 mil 558, adulta a 43 mil 513 y por último la población adulta mayor a 41 mil 256. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (61,3%) y los adultos mayores el 10,2%.

Por provincias, más de la población de cada una de ellas tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: Cotabambas (62,9%) y Andahuaylas (62,6%); mientras que la menor proporción se observa en Aymaraes (54,8%).

CUADRO N° 1.21  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	404 190	151 684	96 179	71 558	43 513	41 256
Abancay	96 064	33 577	25 906	17 733	10 404	8 444
Andahuaylas	143 846	53 845	36 222	25 940	14 659	13 180
Antabamba	12 267	4 492	2 333	2 105	1 495	1 842
Aymaraes	29 569	10 179	6 022	5 199	3 620	4 549
Cotabambas	45 771	19 576	9 222	7 731	4 900	4 342
Chincheros	51 583	20 261	11 548	8 667	5 457	5 650
Graú	25 090	9 754	4 926	4 183	2 978	3 249

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

### 1.2.7 El proceso de envejecimiento de la población

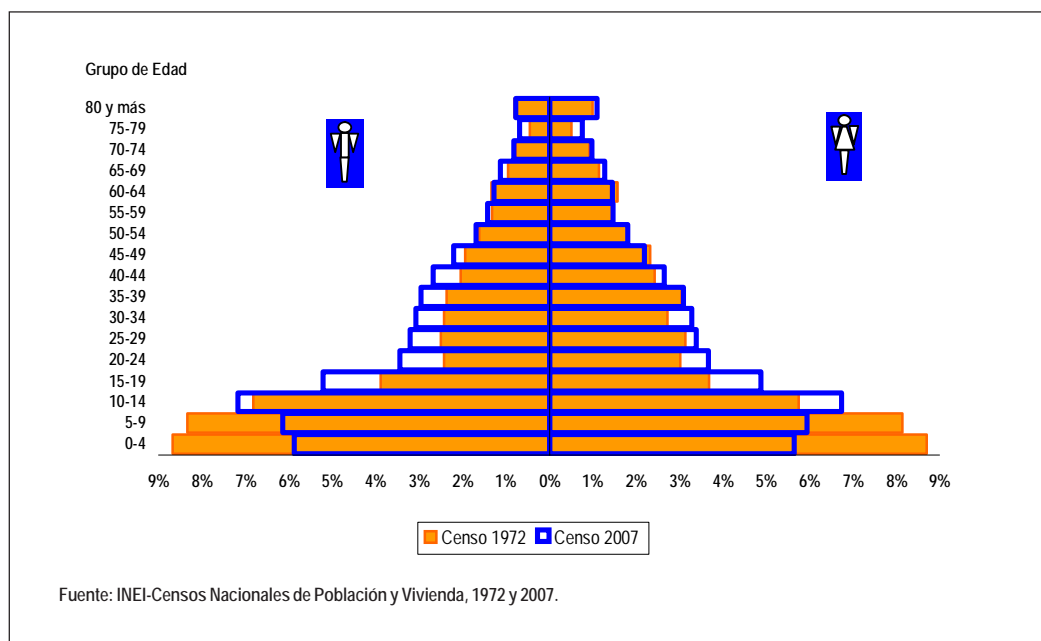
Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

- Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.
- El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como

consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, tras pasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de población, correspondientes a los Censos de 1972 y 2007, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional.

GRÁFICO N° 1.12  
APURÍMAC: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007



En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad se ha incrementado 1,4 veces en términos absolutos significa 12 mil 123 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual de 0,8%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (1,0% anual).

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad es poco más que la del conjunto de la población del departamento. De 5 mil 544 habitantes que registró el Censo de 1972, pasó a 7 mil 530 personas en este último Censo.

CUADRO N° 1.22  
APURÍMAC: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	308 613	100,0	404 190	100,0	95 577	0,8
0 - 19	166 670	54,0	192 460	47,6	25 790	0,4
20-29	34 143	11,1	55 403	13,7	21 260	1,4
30-59	78 667	25,5	115 071	28,5	36 404	1,1
60 y más años	29 133	9,4	41 256	10,2	12 123	1,0
60-79	23 589	7,6	33 726	8,3	10 137	1,0
80 y más	5 544	1,8	7 530	1,9	1 986	0,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

### Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica<sup>3/</sup> y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a

otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23  
APURÍMAC: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
					(3)						
	(1)	(2)	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	33 109	41 256	8 147	24,6	1,6	8,7	10,2	19,3	27,2	18,6	19,5
Abancay	6 214	8 444	2 230	35,9	2,2	6,5	8,8	14,6	25,1	13,4	15,6
Andahuaylas	10 038	13 180	3 142	31,3	1,9	7,8	9,2	17,2	24,5	16,7	17,2
Antabamba	1 746	1 842	96	5,5	0,4	14,0	15,0	33,6	41,0	31,6	31,0
Aymaraes	4 069	4 549	480	11,8	0,8	14,1	15,4	32,9	44,7	32,7	30,7
Cotabambas	3 880	4 342	462	11,9	0,8	9,2	9,5	20,7	22,2	20,0	19,9
Chincheros	4 086	5 650	1 564	38,3	2,3	8,4	11,0	17,9	27,9	18,9	22,0
Graú	3 076	3 249	173	5,6	0,4	11,5	12,9	27,3	33,3	25,0	26,9

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los Censos Nacionales de Población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

El comportamiento del estado civil o conyugal en Apurímac es diferenciado; se observa que en el período intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (25 874), al pasar de 33 mil 89 (13,9%) en 1993 a 58 mil 963 (20,5%) en el 2007, es decir, varió en 6,6 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 44,3% en el año 1993 a 36,2% en el 2007 (8,1 puntos porcentuales).

En el período intercensal 1993-2007, el número de personas separadas se acrecentó en 4 mil 766 personas, al pasar de 1 mil 972 (0,8%) en 1993 a 6 mil 738

3/ Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

(2,3%) en el 2007. De otro lado, la proporción de viudos no varía significativamente, de 6,5% en 1993 a 5,8% en el 2007, similar comportamiento se observa en la

categoría soltero (de 34,2% en 1993 a 34,8% en el 2007); y el número de divorciados se amplió en 379 personas (de 715 en 1993 a 1 094 en el 2007).

CUADRO N° 1.24  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,  
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2 007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	237 831	100,0	287 184	100,0
Conviviente	33 089	13,9	58 963	20,5
Separado	1 972	0,8	6 738	2,3
Casado	105 335	44,3	104 014	36,2
Viudo	15 482	6,5	16 571	5,8
Divorciado	715	0,3	1 094	0,4
Soltero	81 238	34,2	99 804	34,8

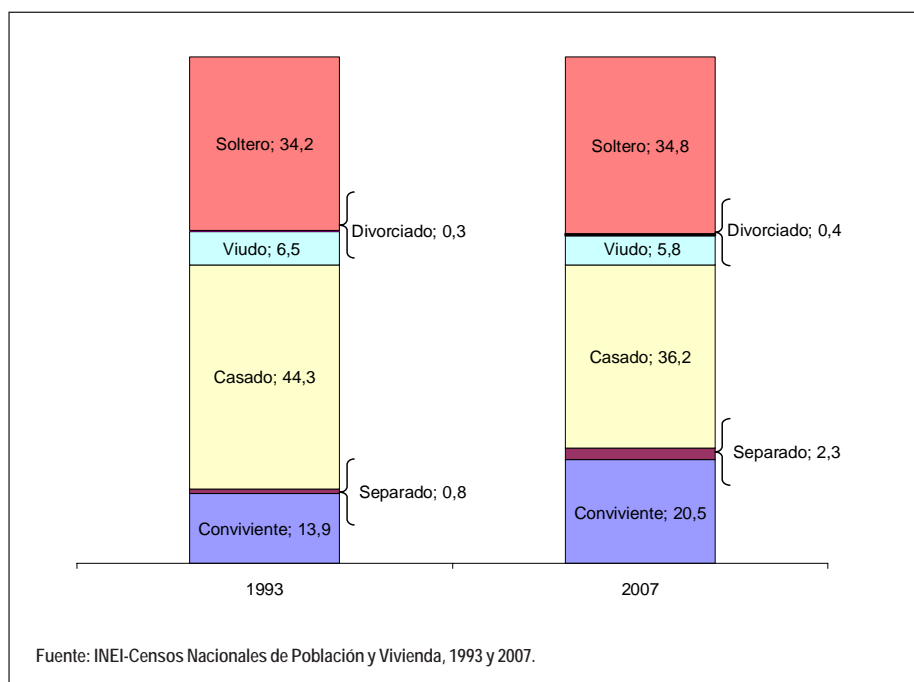
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Los cambios en el comportamiento del estado civil o conyugal en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada vez existe mayor

participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

GRÁFICO N° 1.13  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,  
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007  
(Distribución porcentual)





### 1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia urbana y rural.

Según el Censo del 2007, en el área urbana, el número de convivientes aumentó significativamente (18 957), al pasar de 11 mil 60 en 1993 (12,7%) a 30 mil 17 en el 2007 (22,1%); es decir, una variación de 9,4 puntos porcentuales; mientras que en el área rural, el

incremento de convivientes es 6 mil 917 (4,6 puntos porcentuales).

En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se incrementó tanto en el área urbana (2 937) como en la rural (1 829). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 8,1 en el área urbana y 6,7 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas viudas del área rural disminuyó de 11 mil 154 en 1993 a 10 mil 478 en el 2007, que en términos porcentuales pasó de 7,4% a 6,9%, respectivamente.

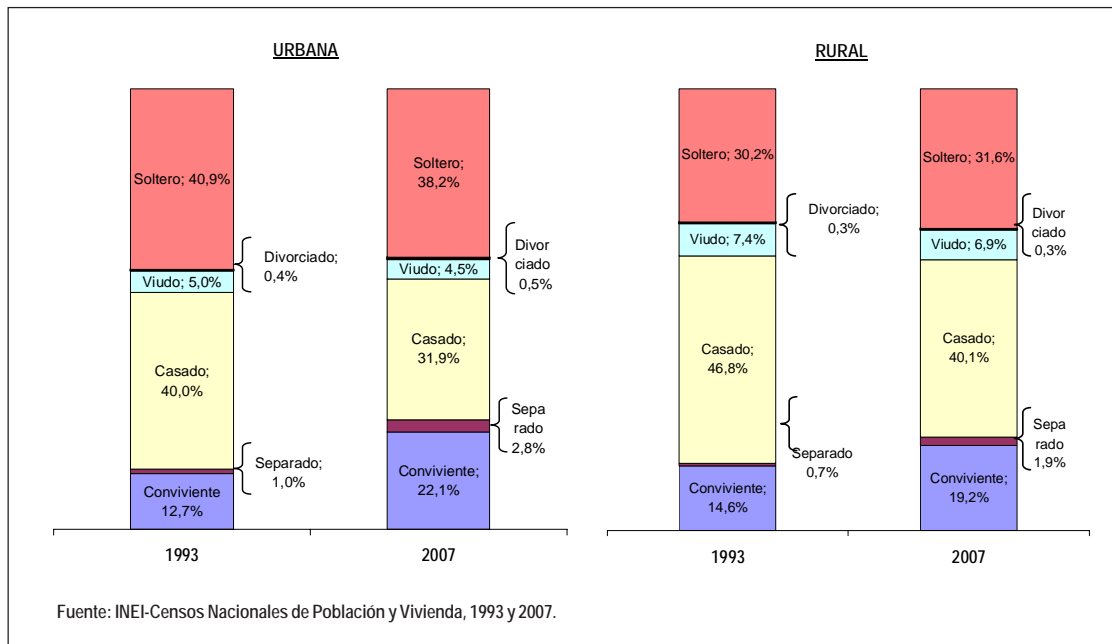
CUADRO N° 1.25  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	87 024	100,0	150 807	100,0	136 058	100,0	151 126	100,0
Conviviente	11 060	12,7	22 029	14,6	30 017	22,1	28 946	19,2
Separado	906	1,0	1 066	0,7	3 843	2,8	2 895	1,9
Casado	34 777	40,0	70 558	46,8	43 426	31,9	60 588	40,1
Viudo	4 328	5,0	11 154	7,4	6 093	4,5	10 478	6,9
Divorciado	332	0,4	383	0,3	619	0,5	475	0,3
Soltero	35 621	40,9	45 617	30,2	52 060	38,2	47 744	31,6

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.14  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007  
(Distribución porcentual)



### 1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada una de las provincias. En el 2007, las provincias que presentan mayor proporción de convivientes son: Cotabambas (29,8%), Grau (26,8%) y Antabamba (25,7%).

Por otro lado, en la categoría separado, las provincias de Aymaraes (2,1%) y Cotabambas (1,6%) presentan un porcentaje menor, frente a las provincias de

Antabamba (2,8%) y Abancay (2,7%) que tienen porcentajes mayores.

Asimismo, en la provincia de Aymaraes, se evidencia que más de la tercera parte de la población (40,5%) de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 4,3 puntos porcentuales respecto al promedio departamental (36,2%), le siguen las provincias de Chincheros (40,4%) y Andahuaylas (39,9%). La provincia de Cotabambas presenta el menor porcentaje de casados (30,8%).

CUADRO N° 1.26  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,  
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007

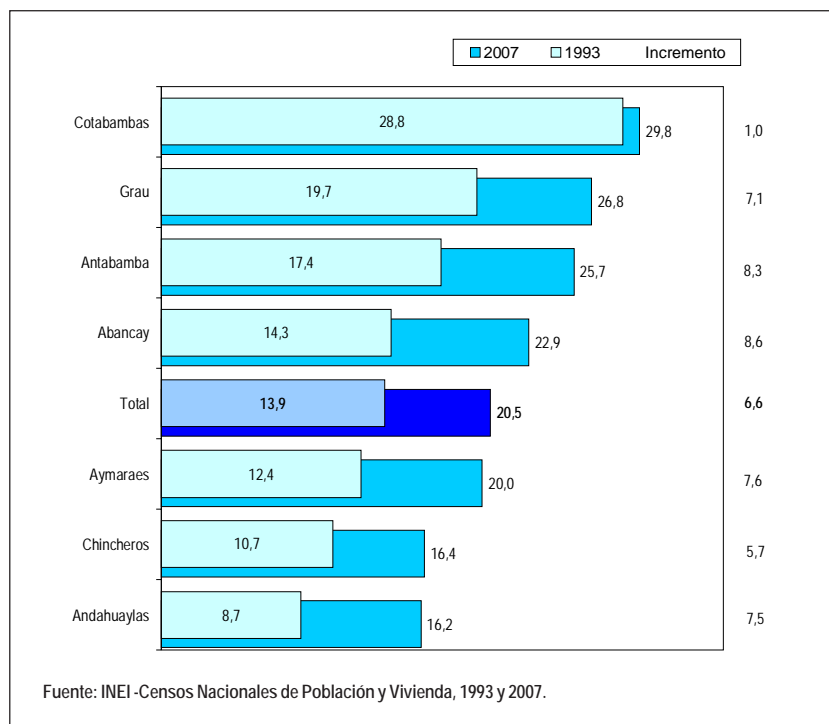
Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado		Casado		Viudo		Divorciado		Soltero	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	287 184	58 963	20,5	6 738	2,3	104 014	36,2	16 571	5,8	1 094	0,4	99 804	34,8
Abancay	70 533	16 137	22,9	1 934	2,7	21 830	31,0	3 317	4,7	369	0,5	26 946	38,2
Andahuaylas	102 463	16 618	16,2	2 336	2,3	40 896	39,9	5 627	5,5	396	0,4	36 590	35,7
Antabamba	8 729	2 243	25,7	239	2,8	2 987	34,2	684	7,8	25	0,3	2 551	29,2
Aymaraes	21 657	4 332	20,0	465	2,1	8 775	40,5	1 664	7,7	70	0,4	6 351	29,3
Cotabambas	30 188	8 998	29,8	470	1,6	9 283	30,8	2 124	7,0	91	0,3	9 222	30,5
Chincheros	36 090	5 931	16,4	859	2,4	14 573	40,4	1 949	5,4	107	0,3	12 671	35,1
Grau	17 524	4 704	26,8	435	2,5	5 670	32,4	1 206	6,9	36	0,2	5 473	31,2

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, .

El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). La provincia que presenta mayor aumento de convivientes es Abancay (8,6%

puntos porcentuales), seguida por las provincias de Antabamba y Aymaraes con 8,3 y 7,6 puntos porcentuales, cada una.

GRÁFICO N° 1.15  
APURÍMAC: PORCENTAJE E INCREMENTO DE CONVIVIENTES  
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



### 1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

En el período intercensal 1993-2007, resultan evidentes las diferencias entre grupos de edad y estado civil o conyugal, así el número de convivientes de menores de 15 años, se incrementó en 299 (al pasar de 128 en 1993 a 427 en el 2007), es decir, se triplicó esta población (3,3 veces). En cambio, el número de casados

de este mismo grupo, se redujo de 192 en 1993 a 52 en el 2007.

Otro cambio importante, es en el grupo de 15-19 años donde el número de casados fue 1 mil 230 en 1993 y en el 2007 fue de 546, es decir, se redujo en 684 personas.

Es preciso destacar la tendencia en ascenso del número de personas separadas, observándose que el mayor incremento es en las personas de edades más avanzadas, así en 1993 fueron 835 personas separadas de 40 y más años; mientras que en el 2007 fue 3 mil 124, siendo el incremento de 2 mil 289 personas en este grupo de edad.

CUADRO N° 1.27  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
1993 a/							
Total	237 831	33 089	1 972	105 335	15 482	715	81 238
12-14	29 703	128	37	192	-	-	29 346
15-19	33 398	2 411	124	1 230	73	13	29 547
20-24	26 720	7 615	267	6 913	146	27	11 752
25-29	24 287	6 959	262	12 417	204	63	4 382
30-34	20 394	4 421	227	13 531	362	74	1 779
35-39	17 587	3 019	220	12 629	548	90	1 081
40-44	15 565	2 166	188	11 528	831	82	770
45-49	14 712	1 817	191	10 914	1 104	82	604
50 y más	55 465	4 553	456	35 981	12 214	284	1 977
2007							
Total	287 184	58 963	6 738	104 014	16 571	1 094	99 804
12-14	34 678	427	23	52	5	-	34 171
15-19	40 776	3 706	344	546	33	18	36 129
20-24	28 781	11 043	785	2 691	54	36	14 172
25-29	26 622	12 713	829	6 586	98	61	6 335
30-34	25 638	10 533	801	10 840	234	71	3 159
35-39	24 436	7 565	832	13 759	353	111	1 816
40-44	21 484	4 624	721	14 297	639	133	1 070
45-49	17 792	2 886	676	12 531	843	116	740
50 y más	66 977	5 466	1 727	42 712	14 312	548	2 212

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Analizando la estructura de la situación conyugal por grupo de edad, en el período intercensal, en términos porcentuales, encontramos que en los grupos de menor edad, menores de 20 años, predomina la proporción de solteros, observándose que dentro del grupo 15-19 años, se presenta un ligero aumento (0,1 puntos porcentuales) de 88,4% en 1993 a 88,6% en el 2007.

Cuando se analiza la convivencia por grupo de edad, se observa en el período intercensal 1993-2007, un aumento acentuado en cada uno de ellos. Los que presentan mayor incremento porcentual son los grupos de 25-29 (19,1 puntos porcentuales), 30-34 (19,4

puntos porcentuales) y 35-39 (13,8 puntos porcentuales) (puntos porcentuales), y los de 40-44 y 45-49 años de edad aumentaron en 7,6 y 3,8 puntos porcentuales, respectivamente. En el grupo de 50 y más años de edad, no hay variación.

En cambio, se observa que en 14 años (1993-2007), el porcentaje de casados, en los grupos de edad de 12 a 49 años de edad, se reduce considerablemente, resaltando el grupo de 25-29 años donde se da el mayor descenso (26,4 puntos porcentuales) al pasar de 51,1% en 1993 a 24,7% en el 2007.

CUADRO N° 1.28  
 APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO  
 CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007  
 (Porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
		1993 a/						
Total	237 831	100,0	13,9	0,8	44,3	6,5	0,3	34,2
12-14	29 703	100,0	0,4	0,1	0,7	-	-	98,8
15-19	33 398	100,0	7,2	0,4	3,7	0,3	0,0	88,4
20-24	26 720	100,0	28,5	1,0	25,9	0,6	0,1	43,9
25-29	24 287	100,0	28,7	1,1	51,1	0,8	0,3	18,0
30-34	20 394	100,0	21,7	1,1	66,3	1,8	0,4	8,7
35-39	17 587	100,0	17,2	1,3	71,8	3,1	0,5	6,1
40-44	15 565	100,0	13,9	1,2	74,1	5,3	0,6	4,9
45-49	14 712	100,0	12,4	1,3	74,1	7,5	0,6	4,1
50 y más	55 465	100,0	8,2	0,9	64,8	22,0	0,5	3,6
		2007						
Total	287 184	100,0	20,5	2,3	36,2	5,8	0,4	34,8
12-14	34 678	100,0	1,2	0,1	0,2	0,0	-	98,5
15-19	40 776	100,0	9,1	0,8	1,3	0,2	0,0	88,6
20-24	28 781	100,0	38,4	2,7	9,3	0,3	0,1	49,2
25-29	26 622	100,0	47,8	3,1	24,7	0,4	0,2	23,8
30-34	25 638	100,0	41,1	3,1	42,3	0,9	0,3	12,3
35-39	24 436	100,0	31,0	3,4	56,3	1,4	0,5	7,4
40-44	21 484	100,0	21,5	3,4	66,5	3,0	0,6	5,0
45-49	17 792	100,0	16,2	3,8	70,4	4,7	0,7	4,2
50 y más	66 977	100,0	8,2	2,6	63,7	21,4	0,8	3,3

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

El estado civil o conyugal tiene un perfil diferenciado entre hombre y mujer. En el 2007, del total de mujeres de 12 y más años (146 101), 45 mil 42 son solteras (30,8%) frente a sus pares hombres solteros que es 54 mil 762 (38,8%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudo; existen 12 mil 616 mujeres viudas (8,6%) y 3 mil 955 hombres viudos (2,8%), la diferencia es 5,8 puntos porcentuales, también se observa que existen 5 mil 170 mujeres separadas (3,6%), es decir, tres veces más que el porcentaje de hombres separados

(1,1%). En la categoría casado, el porcentaje en hombre y mujer es similar (36,5% y 36,0% respectivamente); por otro lado, en situación de convivencia, el 20,5% son hombres y 20,6% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres, se incrementó significativamente (12 940 y 12 934, respectivamente), es decir, 6,9 y 6,4 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría, casado, la proporción se redujo en 7,4 puntos porcentuales en hombres (de 43,9% a 36,5%) y 8,6 en mujeres (de 44,6% a 36,0%).

CUADRO N° 1.29  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO,  
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	237 831	117 078	100,0	120 753	100,0	287 184	141 083	100,0	146 101	100,0
Conviviente	33 089	15 924	13,6	17 165	14,2	58 963	28 864	20,5	30 099	20,6
Separado	1 972	443	0,4	1 529	1,3	6 738	1 568	1,1	5 170	3,6
Casado	105 335	51 438	43,9	53 897	44,6	104 014	51 489	36,5	52 525	36,0
Viudo	15 482	3 705	3,2	11 777	9,8	16 571	3 955	2,8	12 616	8,6
Divorciado	715	243	0,2	472	0,4	1 094	445	0,3	649	0,4
Soltero	81 238	45 325	38,7	35 913	29,7	99 804	54 762	38,8	45 042	30,8

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

Analizando la información en términos absolutos de la población conviviente, en el período intercensal 1993-2007, se evidencia que el mayor incremento es en el nivel secundaria, al pasar de 6 mil 967 en 1993 a 22 mil 751 en el 2007, significando aumento de 15 mil 784. Por otro lado, el número de convivientes con nivel superior también aumentaron significativamente de 2 mil 616 en 1993 a 11 mil 530 en el 2007.

Otro cambio importante, se encuentra en la categoría separado de 365 con secundaria en 1993 aumentó a 2 mil 40 en el 2007, significando un incremento de 1 mil 675. Asimismo, de 214 con nivel superior pasó a 1 mil 248. Este cambio puede explicarse por la mayor participación en el ámbito laboral y por consiguiente

mayor independencia económica, sobre todo de la población femenina.

Respecto a la categoría soltero, en el 2007, el número asciende a 99 mil 804, de ellos, 56 mil 87 (56,2%), es decir, más de la mitad alcanzó secundaria. El 15,4% tiene nivel superior (15 356) y el 25,0% corresponde a solteros con primaria (24 998). Es preciso destacar que en el 2007, existen 3 mil 177 (3,2%) personas solteras sin nivel; mientras que en 1993, fueron 7 mil 187 (9,0%).

En el período intercensal 1993-2007, se encuentra cambios muy significativos en el nivel educativo alcanzado, así, en el 2007, el mayor porcentaje del nivel educativo alcanzado en la categoría conviviente es secundaria (38,5%), seguido por primaria (30,0%); mientras que en 1993, estos porcentajes fueron 21,4% y 38,7%, respectivamente. Otro cambio importante es en separados, donde el 18,6% tiene nivel superior; mientras que en 1993, esta proporción fue 11,0%. En cuanto a la categoría divorciado, el cambio en este período también es notorio, de 12,1% con superior en 1993 se incrementó a 22,9% en el 2007 y se redujo en Sin nivel de 45,1% a 26,7%.

CUADRO N° 1.30  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL  
EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/							
Total	233 856	74 225	786	91 594	48 916	9 753	8 582
Conviviente	32 507	10 228	121	12 575	6 967	1 456	1 160
Separado	1 950	733	5	633	365	115	99
Casado	103 675	43 491	363	38 709	13 047	4 238	3 827
Viudo	15 234	12 267	19	2 215	548	108	77
Divorciado	708	319	3	196	104	39	47
Soltero	79 782	7 187	275	37 266	27 885	3 797	3 372
2007							
Total	287 184	51 947	453	92 666	100 840	17 228	24 050
Conviviente	58 963	6 901	120	17 661	22 751	5 767	5 763
Separado	6 738	1 281	12	2 157	2 040	577	671
Casado	104 014	28 716	130	43 740	18 925	4 879	7 624
Viudo	16 571	11 580	5	3 768	828	167	223
Divorciado	1 094	292	-	342	209	88	163
Soltero	99 804	3 177	186	24 998	56 087	5 750	9 606

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.31  
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL  
EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007  
(Distribución porcentual)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/								
Total	233 856	100,0	31,7	0,3	39,2	20,9	4,2	3,7
Conviviente	32 507	100,0	31,4	0,4	38,7	21,4	4,5	3,6
Separado	1 950	100,0	37,5	0,3	32,5	18,7	5,9	5,1
Casado	103 675	100,0	41,9	0,4	37,3	12,6	4,1	3,7
Viudo	15 234	100,0	80,5	0,2	14,5	3,6	0,7	0,5
Divorciado	708	100,0	45,1	0,4	27,7	14,7	5,5	6,6
Soltero	79 782	100,0	9,0	0,3	46,7	35,0	4,8	4,2
2007								
Total	287 184	100,0	18,1	0,2	32,3	35,0	6,0	8,4
Conviviente	58 963	100,0	11,7	0,2	30,0	38,5	9,8	9,8
Separado	6 738	100,0	19,0	0,2	31,9	30,3	8,6	10,0
Casado	104 014	100,0	27,6	0,1	42,1	18,2	4,7	7,3
Viudo	16 571	100,0	69,9	0,1	22,7	5,0	1,0	1,3
Divorciado	1 094	100,0	26,7	-	31,3	19,1	8,0	14,9
Soltero	99 804	100,0	3,2	0,2	25,0	56,2	5,8	9,6

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

## 1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

### 1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 93 mil 601 mujeres, que representa el 46,0% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el Censo 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel departamental es de 2,5. Esta cifra es menor a la observada en el año 1993 que fue de 3,3 es decir, hay una reducción de 0,8 hijos por mujer. Ello revela disminución de la fecundidad que se viene presentando en las provincias en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32  
APURÍMAC: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	78 432	260 921	3,3	93 601	230 476	2,5
15 - 19	16 135	3 383	0,2	19 728	2 826	0,1
20 - 24	14 148	20 082	1,4	14 853	14 043	0,9
25 - 29	12 603	35 805	2,8	13 703	25 301	1,8
30 - 34	10 236	43 599	4,3	13 257	37 875	2,9
35 - 39	9 391	52 217	5,6	12 486	48 728	3,9
40 - 44	7 956	51 377	6,5	10 697	52 267	4,9
45 - 49	7 963	54 458	6,8	8 877	49 436	5,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

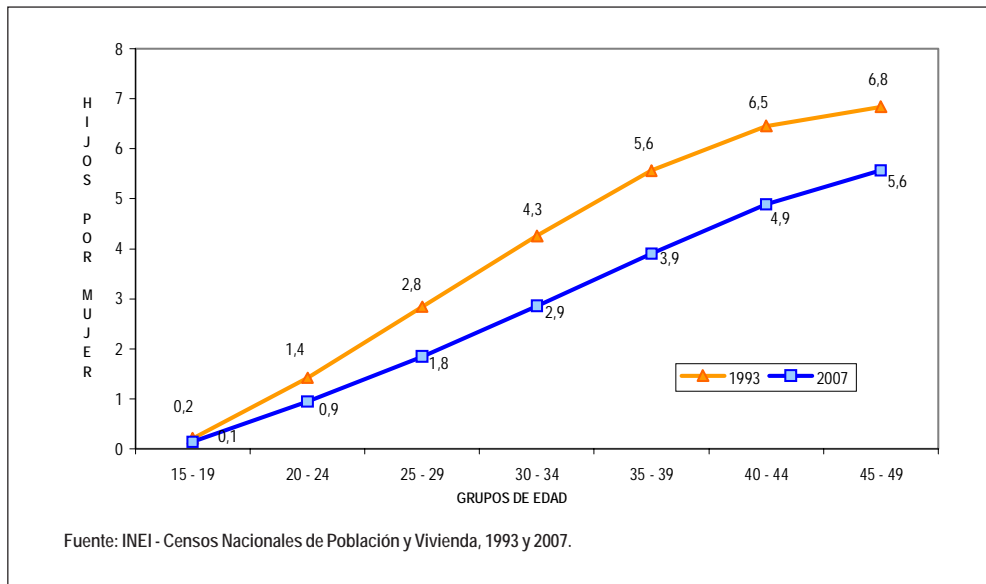
El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. Por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 24 años es menos de un hijo, en las que tienen 25 a 29 años es de 1,8, llegando a 2,9 hijos en las mujeres de 30 a 34 años; y entre 4 y cerca de 6 hijos, en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en

los últimos 20 ó 25 años, así como también la descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. Según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de dos hijos en las mujeres de 35 a 39 años y de 1,2 hijos en las mujeres de 45 a 49 años de edad.



GRÁFICO N° 1.16  
APURÍMAC: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



#### 1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil son 48 mil 138, que significan el 51,0% del total de mujeres

de dicha área y se caracteriza por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 2,0, es decir, se ha reducido en 0,6 hijos comparado con el valor observado en 1993, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. La disminución se presenta en todos los grupos de edad, siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,6 hijo) y 35 a 39 y 45 a 49 (1,3 hijos cada una).

CUADRO N° 1.33  
ÁREA URBANA DE APURÍMAC: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	30 162	79 620	2,6	48 138	95 956	2,0
15 - 19	6 941	939	0,1	10 329	1 086	0,1
20 - 24	5 412	5 736	1,1	7 877	5 717	0,7
25 - 29	4 932	11 372	2,3	7 200	10 762	1,5
30 - 34	4 139	14 662	3,5	7 012	16 455	2,3
35 - 39	3 435	15 737	4,6	6 344	20 805	3,3
40 - 44	2 698	15 297	5,7	5 220	21 411	4,1
45 - 49	2 605	15 877	6,1	4 156	19 720	4,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las mujeres en edad fértil del área rural, son 45 mil 463 que constituye el 41,7% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas

en el área urbana; sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 3,0,

cifra menor en 0,8 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 3,8. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media mayor a un hijo (1,2), las de 25 a 29 años 2,2, las de 40 a 44 años 5,6 y las de 45 a 49 años, de 6,3 hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 1,3 hijos por mujer; en los grupos de 35 a 39 y 40 a 44 años, es de 1,6 y 1,3 hijos respectivamente.

CUADRO N° 1.34  
ÁREA RURAL DE APURÍMAC: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	48 270	181 301	3,8	45 463	134 520	3,0
15 - 19	9 194	2 444	0,3	9 399	1 740	0,2
20 - 24	8 736	14 346	1,6	6 976	8 326	1,2
25 - 29	7 671	24 433	3,2	6 503	14 539	2,2
30 - 34	6 097	28 937	4,7	6 245	21 420	3,4
35 - 39	5 956	36 480	6,1	6 142	27 923	4,5
40 - 44	5 258	36 080	6,9	5 477	30 856	5,6
45 - 49	5 358	38 581	7,2	4 721	29 716	6,3

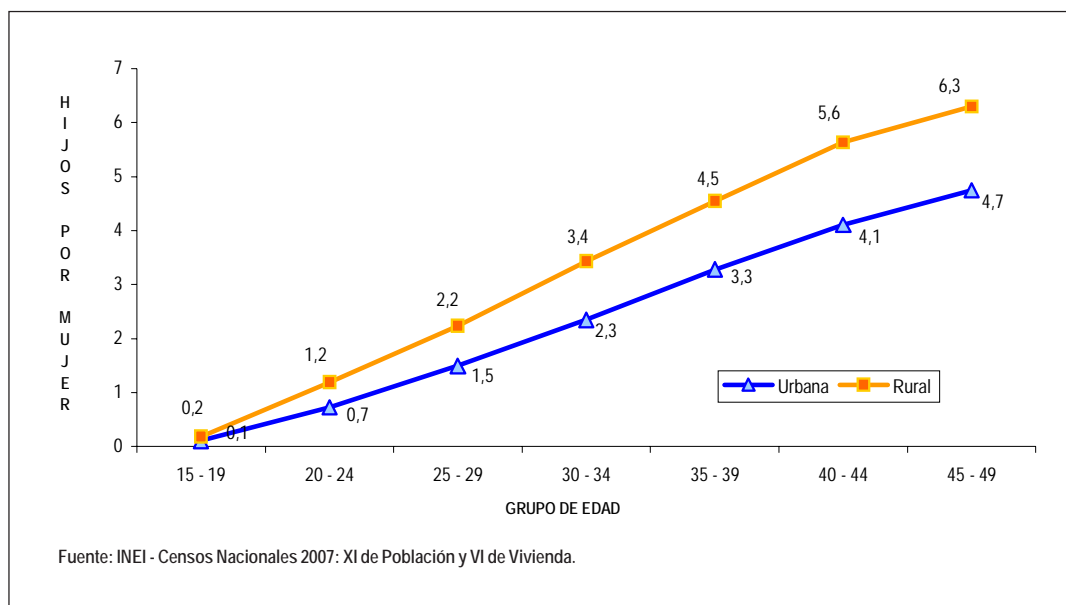
1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco significativa, en el

grupo de 30 a 34 años de edad, es 1,1 hijos, en las de 35 a 39 años es 1,2 hijos, en el grupo de 40 a 44 años 1,5 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 1,6 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17  
APURÍMAC: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



### 1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todas las provincias. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que tienen

mayor número promedio de hijos por mujer: Cotabambas (3,1 hijos), Antabamba, Aymaraes y Grau con 2,9 hijos cada una y Chincheros (2,8 hijos); y el segundo grupo compuesto por las provincias que tienen menor número promedio de hijos por mujer: Andahuaylas con 2,3 y Abancay con 2,1 hijos en promedio.

CUADRO N° 1.35  
APURÍMAC: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	78 432	93 601	260 921	230 476	3,3	2,5
Abancay	20 842	24 606	61 397	51 443	2,9	2,1
Andahuaylas	27 332	35 083	87 834	80 744	3,2	2,3
Antabamba	2 185	2 420	7 980	7 089	3,7	2,9
Aymaraes	5 119	5 861	20 336	16 768	4,0	2,9
Cotabambas	8 478	9 281	31 431	28 460	3,7	3,1
Chincheros	9 402	11 342	34 209	31 199	3,6	2,8
Grau	5 074	5 008	17 734	14 773	3,5	2,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa sobre todo, en la provincia de Aymaraes que descendió en más de 1 hijo (1,1), siguen en orden descendente Andahuaylas con 0,9, Abancay, Antabamba y Chincheros con 0,8 cada una. Estas reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90.

### 1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 203 mil 424 mujeres de 12 y más años de edad, el 48,7% son madres, es decir, 98 mil 982 mujeres. De este total, 3 mil 391 son madres solteras, es decir, 3 de cada 100 madres se encuentran en esta condición, respecto de 1993, se

observa una disminución de 1,0 puntos porcentuales, que en cifras absolutas significan 299 madres solteras menos.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 5,0% son madres solteras, porcentaje menor que el de 1993 que fue 6,3%. De igual forma, las zonas rurales muestran una disminución de madres solteras, de 1,3 puntos porcentuales, al pasar de 3,4% en 1993 a 2,1% en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 81 madres de este grupo de edad, el 30,9% son solteras, es decir, 25 mujeres; en el año 1993 fue 64,5% equivalente a 127 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

CUADRO N° 1.36  
APURÍMAC: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,  
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>84 593</b>	<b>3 690</b>	<b>4,4</b>	<b>98 982</b>	<b>3 391</b>	<b>3,4</b>
12 - 14	197	127	64,5	81	25	30,9
15 - 19	2 573	423	16,4	2 416	268	11,1
20 - 24	9 580	806	8,4	8 892	687	7,7
25 - 29	10 999	561	5,1	11 170	612	5,5
30 y más	61 244	1 773	2,9	76 423	1 799	2,4
<b>Urbana</b>	<b>28 487</b>	<b>1 808</b>	<b>6,3</b>	<b>45 070</b>	<b>2 233</b>	<b>5,0</b>
12 - 14	89	62	69,7	42	16	38,1
15 - 19	736	199	27,0	954	131	13,7
20 - 24	3 096	365	11,8	3 953	439	11,1
25 - 29	4 121	299	7,3	5 446	418	7,7
30 y más	20 445	883	4,3	34 675	1 229	3,5
<b>Rural</b>	<b>56 106</b>	<b>1 882</b>	<b>3,4</b>	<b>53 912</b>	<b>1 158</b>	<b>2,1</b>
12 - 14	108	65	60,2	39	9	23,1
15 - 19	1 837	224	12,2	1 462	137	9,4
20 - 24	6 484	441	6,8	4 939	248	5,0
25 - 29	6 878	262	3,8	5 724	194	3,4
30 y más	40 799	890	2,2	41 748	570	1,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

#### 1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras es Abancay (4,7%), seguida por Antabamba (4,0%) y Chincheros (3,5%); mientras que las que muestran menores porcentajes son: Grau (2,4%) y

Cotabambas (1,2%). El 35,9% de las madres solteras se encuentran en la provincia de Andahuaylas. La provincia de Abancay le sigue en orden de importancia relativa con 32,5% de madres solteras, seguido por Chincheros (13,0%), Aymaraes (6,9%), Grau (4,4%), Antabamba (3,8%) y Cotabambas (3,6%).

CUADRO N° 1.37  
APURÍMAC: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>84 593</b>	<b>3 690</b>	<b>4,4</b>	<b>98 982</b>	<b>3 391</b>	<b>3,4</b>
Abancay	19 656	942	4,8	23 482	1 102	4,7
Andahuaylas	28 191	1 217	4,3	35 277	1 216	3,4
Antabamba	3 184	225	7,1	3 221	129	4,0
Aymaraes	7 205	254	3,5	7 840	234	3,0
Cotabambas	9 685	258	2,7	10 440	122	1,2
Chincheros	10 521	516	4,9	12 432	440	3,5
Grau	6 151	278	4,5	6 290	148	2,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

#### 1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 36 mil 36 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de

las cuales 2 mil 497 son madres. Del total de madres adolescentes, el 3,2% tienen edades entre 12 a 14 años y el 96,8% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Antabamba (0,7%) y Aymaraes y Cotabambas (0,6% cada una). En cuanto al porcentaje

de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes son: Antabamba (18,3%), Grau (17,4%) y Cotabambas (16,6%).

CUADRO N° 1.38  
APURÍMAC: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	16 668	19 368	81	2 416	0,5	12,5
Abancay	3 863	5 116	16	578	0,4	11,3
Andahuaylas	6 076	7 642	29	832	0,5	10,9
Antabamba	424	426	3	78	0,7	18,3
Aymaraes	1 086	1 119	7	170	0,6	15,2
Cotabambas	1 910	1 724	12	287	0,6	16,6
Chincheros	2 309	2 416	9	310	0,4	12,8
Grau	1 000	925	5	161	0,5	17,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 58,8% respecto a 1993, al variar de 197 a 81 madres adolescentes. Del mismo modo, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se redujo en un 6,1% al pasar de 2 mil 573 a 2 mil 416 madres adolescentes.

Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo con el porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, ha variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.39  
APURÍMAC: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	13 806	14 890	197	2 573	1,4	17,3
Abancay	3 585	4 509	48	666	1,3	14,8
Andahuaylas	4 911	5 391	55	838	1,1	15,5
Antabamba	348	292	12	50	3,4	17,1
Aymaraes	904	875	17	229	1,9	26,2
Cotabambas	1 280	1 145	18	251	1,4	21,9
Chincheros	1 890	1 762	35	387	1,9	22,0
Grau	888	916	12	152	1,4	16,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

## 1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

### 1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

#### Porcentaje de hijos fallecidos por área de residencia

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres

de 12 y más años de edad, es 453 mil 813, correspondiendo el 39,3% al área urbana y el 60,7% al área rural. Al comparar con los resultados del año 1993, hubo una disminución en 2 mil 606 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 43 mil 377; mientras que en el área rural disminuyó en 45 mil 983 nacidos vivos.

CUADRO N° 1.40  
APURÍMAC: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

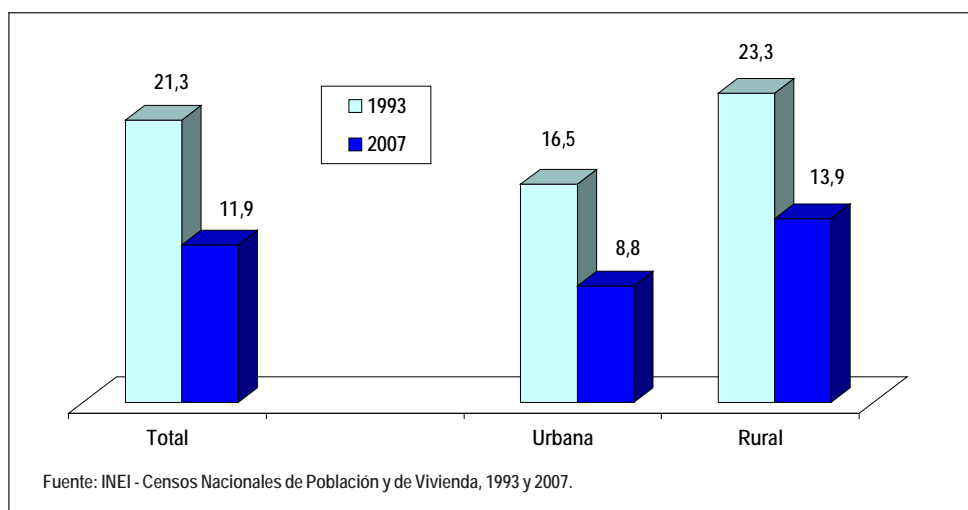
Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	456 419	453 813	97 190	53 884	21,3	11,9
Urbana	135 079	178 456	22 288	15 715	16,5	8,8
Rural	321 340	275 357	74 902	38 169	23,3	13,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.  
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos ha disminuido notoriamente, se redujo de 21,3% a 11,9%, es decir, 9,4 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en

el área urbana se redujo en 7,7 puntos porcentuales y en el área rural 9,4 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18  
APURÍMAC: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007  
(Porcentaje)



#### Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias, según el Censo del 2007, se observa que Andahuaylas presenta el mayor número de hijos fallecidos (16 858). Por otro lado, las que muestran menos de 10 mil hijos fallecidos son: Abancay (9 663),

Cotabambas (7 702), Chincheros (7 336), Aymaraes (6 050), Grau (4 418) y Antabamba (1 857). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41  
APURÍMAC: HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

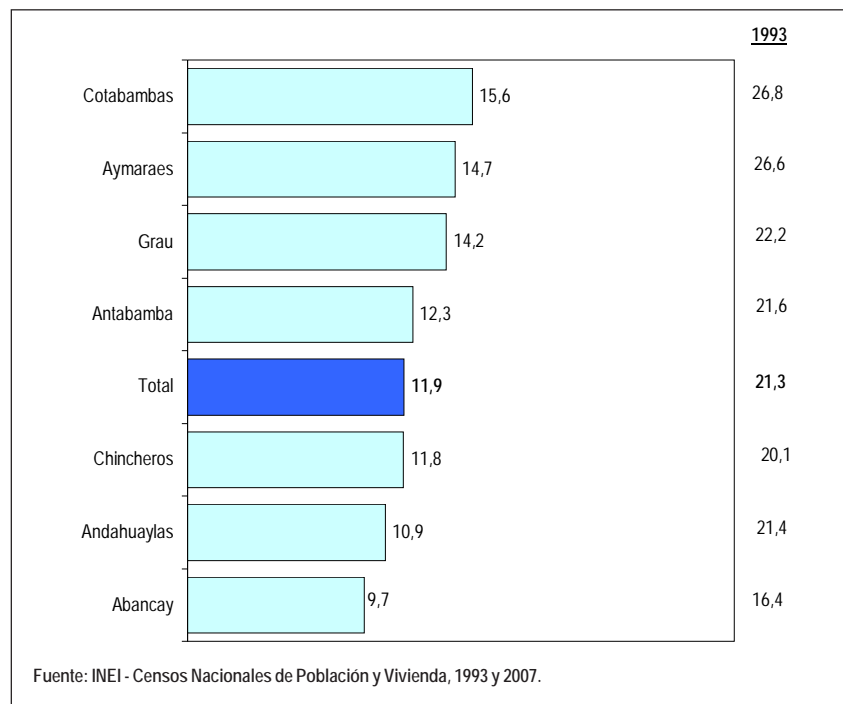
Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	456 419	453 813	97 190	53 884	21,3	11,9
Abancay	100 238	99 815	16 416	9 663	16,4	9,7
Andahuaylas	151 782	155 305	32 429	16 858	21,4	10,9
Antabamba	16 894	15 038	3 641	1 857	21,6	12,3
Aymaraes	45 182	41 285	12 029	6 050	26,6	14,7
Cotabambas	50 383	49 303	13 492	7 702	26,8	15,6
Chincheros	58 810	61 971	11 838	7 336	20,1	11,8
Grau	33 130	31 096	7 345	4 418	22,2	14,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.  
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (11,9%) son: Cotabambas, con el mayor porcentaje (15,6%); seguido por Aymaraes (14,7%), Grau (14,2%)

y Antabamba (12,3%); en tanto que las provincias de Andahuaylas (10,9%) y Abancay (9,7%) presentan menores porcentajes.

GRÁFICO N° 1.19  
APURÍMAC: PORCENTAJE DE HIJOS NACIDOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



### Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 19 años, el

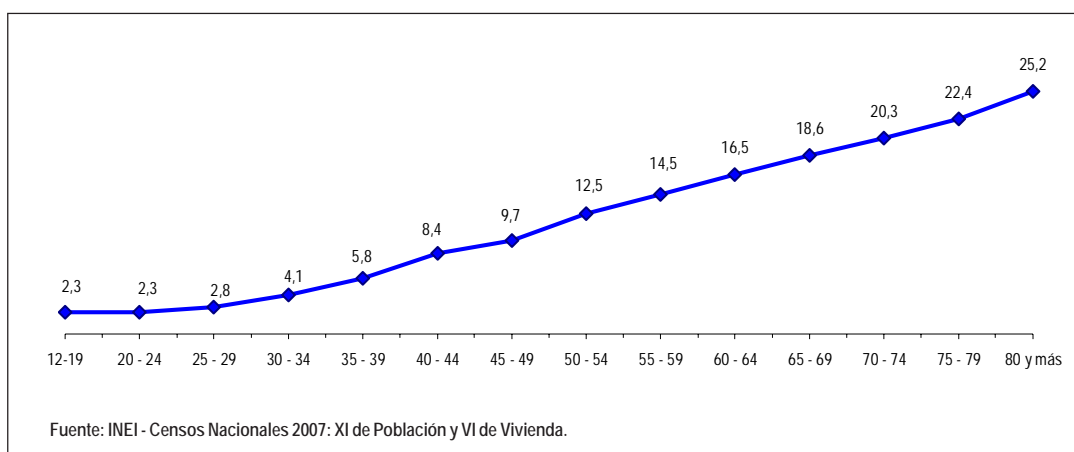
porcentaje de hijos fallecidos es 2,3%; mientras que en el grupo de 80 y más, es 11 veces, es decir, 25,2%.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre

2,3% y 12,5%, es decir, menos del 13 por ciento; mientras que en los grupos de 55 a 79 años de edad los hijos fallecidos fluctúan entre 14,5% y 22,4%; por último el

grupo de 80 y más, presenta la más alta proporción de hijos fallecidos (25,2%).

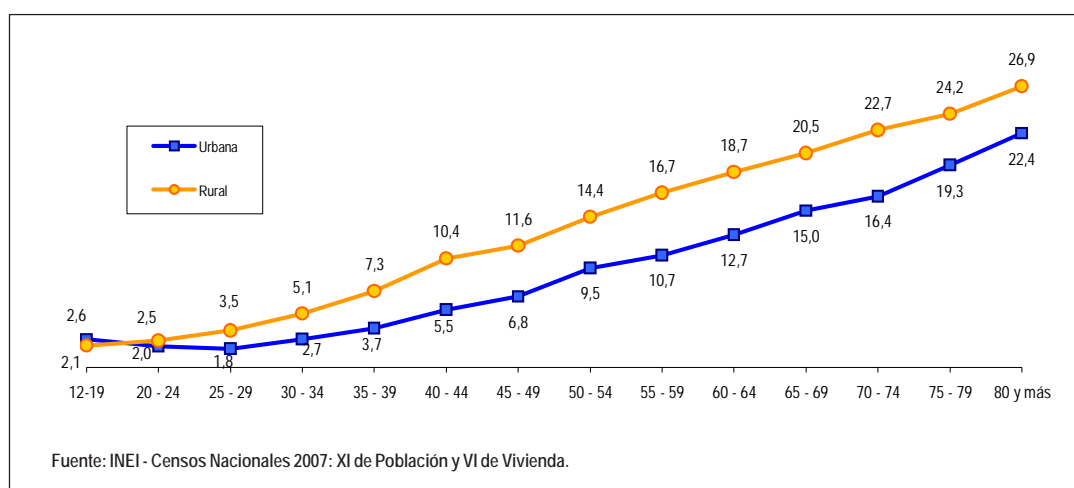
GRÁFICO N° 1.20  
APURÍMAC: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007



La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad. Los porcentajes en el área urbana son menores, empieza con 2,6% en el grupo de 12 a 19 años y termina con 22,4% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 2,1% a 26,9%.

El siguiente gráfico, muestra las curvas del área urbana y rural, la brecha entre estas dos varía de 0,5 a 6,3 puntos porcentuales, la menor diferencia se presenta en los grupos de 12 a 24 años y la mayor en el grupo de 70 a 74 años de edad.

GRÁFICO N° 1.21  
APURÍMAC: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



### 1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

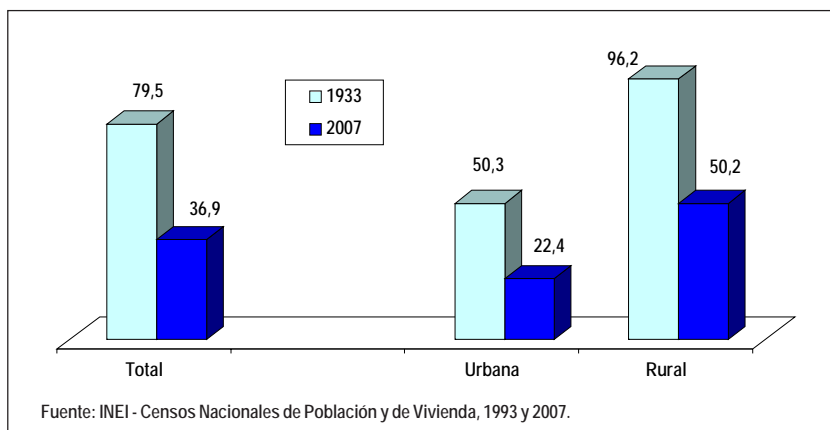
El promedio de hijos fallecidos, es 36,9; es decir, 37 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 42,6 puntos porcentuales, al pasar de 80 hijos fallecidos



por 100 mujeres en 1993 a 37 en el 2007. Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 22,4; que es, alrededor de la mitad del promedio de hijos fallecidos del área rural, (50,2).

Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 27,9 y en el área rural es 46,0.

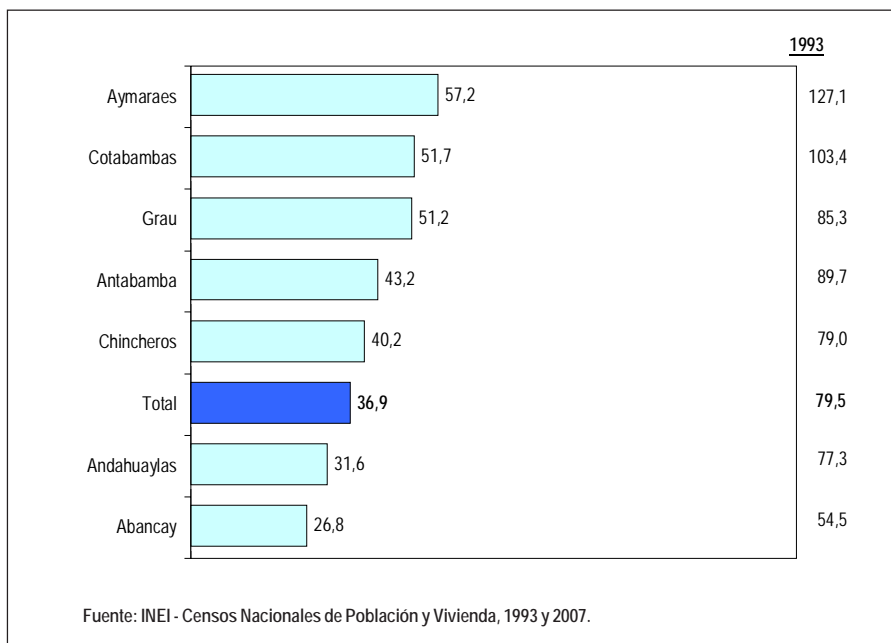
GRÁFICO N° 1.22  
APURÍMAC: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007  
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las cinco provincias se distingue dos grupos, el primero conformado por cinco provincias: Aymaraes (57,2), Cotabambas (51,7), Grau (51,2),

Antabamba (43,2) y Chincheros (40,2), que tienen promedios mayores al promedio departamental (36,9); un segundo grupo de dos provincias: Andahuaylas (31,6) y Abancay (26,8), que tienen promedios menores.

GRÁFICO N° 1.23  
APURÍMAC: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007  
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



## 1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativa geográfica.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de

crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

### 1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 94,4% (381 443 habitantes) de la población del Departamento de Apurímac reside en el lugar donde nació, y el 5,6% (22 747 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 5,6% (22 559) provienen de otros departamentos del país y 0,0% (188 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 24 mil 7 habitantes; es decir, 1 mil 260 habitantes más que en el 2007, equivalente al 5,2% de decremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 6,3% cifra mayor al del 2007 que es 5,6%.

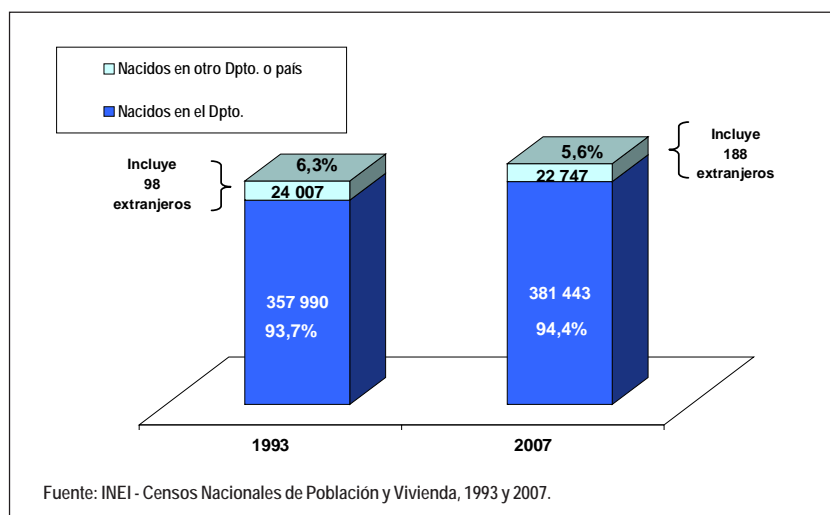
CUADRO N° 1.42  
APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007  
(Migración de toda la vida)

Lugar de nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	381 997	100,0	404 190	100,0	22 193	5,8
En el mismo departamento 1/	357 990	93,7	381 443	94,4	23 453	6,6
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	24 007	6,3	22 747	5,6	-1 260	-5,2
En otro departamento	23 909	6,3	22 559	5,6	-1 350	-5,6
En otro País	98	0,03	188	0,05	90	91,8

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.24  
APURÍMAC: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 1993 Y 2007  
"Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento"



Al observar, sólo la migración interna hacia el Departamento de Apurímac, que en volumen corresponde a 22 mil 559 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Apurímac del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia este departamento, el 67,3% está conformada por población proveniente de Cusco con 7 mil 472 habitantes (33,1%), Lima con 5 mil 272 habitantes (23,4%) y Ayacucho con 2 mil 446 habitantes (10,8%); juntos suman 15 mil 190 inmigrantes, incrementan de esta manera el volumen poblacional de Apurímac. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 71,2% (17 022 habitantes).

Otros departamentos que atraen inmigrantes, en orden de importancia, son: Puno con 1 mil 455 inmigrantes (6,4%), Arequipa con 1 mil 223 inmigrantes (5,4%) y Junín con 1 mil 23 inmigrantes (4,5%). El resto de

departamentos contribuyen con menos de 1 mil inmigrantes.

Acerca de la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de Apurímac, han emigrado 216 mil 546 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en el departamento de Lima (140 668 habitantes) y representan el 65,0%, es decir, el mayor volumen de los migrantes; seguido por Cusco con 10,3% (22 197 habitantes), Arequipa con 5,1% (10 991 habitantes) y la Provincia Constitucional del Callao con 5,0% (10 859 habitantes); juntos suman el 85,3% (184 715) de total de emigrantes. Es importante resaltar, el flujo de migración continuo de estos departamentos con Apurímac.

El resto de departamentos concentran porcentajes menores a 4,0%. Cabe señalar que en 1993, el número de emigrantes fue menor (197 360 habitantes) en 19 mil 186 habitantes.

CUADRO N° 1.43  
APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE,  
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007  
(Migración de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
<b>Total</b>	<b>23 909</b>	<b>100,0</b>	<b>22 559</b>	<b>100,0</b>	<b>197 360</b>	<b>100,0</b>	<b>216 546</b>	<b>100,0</b>
Amazonas	117	0,5	125	0,6	64	0,0	103	0,0
Áncash	173	0,7	308	1,4	421	0,2	570	0,3
Arequipa	1 081	4,5	1 223	5,4	8 573	4,3	10 991	5,1
Ayacucho	2 992	12,5	2 446	10,8	2 815	1,4	3 579	1,7
Cajamarca	125	0,5	167	0,7	206	0,1	342	0,2
Prov. Const. del Callao	517	2,2	362	1,6	10 268	5,2	10 859	5,0
Cusco	6 964	29,1	7 472	33,1	23 712	12,0	22 197	10,3
Huancavelica	497	2,1	332	1,5	269	0,1	294	0,1
Huánuco	107	0,4	166	0,7	1 243	0,6	671	0,3
Ica	954	4,0	906	4,0	6 618	3,4	7 926	3,7
Junín	1 137	4,8	1 023	4,5	7 377	3,7	8 260	3,8
La Libertad	127	0,5	147	0,7	456	0,2	672	0,3
Lambayeque	61	0,3	90	0,4	305	0,2	309	0,1
Lima	7 066	29,6	5 272	23,4	126 201	63,9	140 668	65,0
Loreto	78	0,3	72	0,3	198	0,1	493	0,2
Madre de Dios	238	1,0	256	1,1	2 323	1,2	2 825	1,3
Moquegua	39	0,2	63	0,3	445	0,2	437	0,2
Pasco	430	1,8	252	1,1	2 450	1,2	2 191	1,0
Piura	112	0,5	107	0,5	408	0,2	362	0,2
Puno	935	3,9	1 455	6,4	660	0,3	775	0,4
San Martín	50	0,2	115	0,5	708	0,4	434	0,2
Tacna	63	0,3	120	0,5	606	0,3	780	0,4
Tumbes	20	0,1	16	0,1	88	0,0	75	0,0
Ucayali	26	0,1	64	0,3	946	0,5	733	0,3

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Apurímac, han variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Lima (1 4 467 habitantes), Arequipa (2 418 habitantes) e Ica (1 308 habitantes); y en los que más han disminuido son: Huánuco (572 habitantes) y Cusco (1 5115 habitantes).

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Apurímac tiene saldo negativo correspondiente a 193 mil 987 migrantes, en el año 1993, se presentó una situación similar pero en menor cantidad de migrantes 173 mil 451. En ambos años censales este departamento se caracteriza por ser expulsor de población.

CUADRO N° 1.44  
APURÍMAC: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL, SEGÚN  
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1993 Y 2007  
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	-173 451	-193 987
Inmigrantes 1/	23 909	22 559
Emigrantes	197 360	216 546

1/ Excluye la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del Censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 96 de cada 100 personas de 5 y más años de edad,

viven en el departamento de Apurímac hace cinco años, y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 14 mil 666 habitantes (incluye 234 extranjeros), en términos relativos representan el 4,1% de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 17 mil 387 habitantes y representaban el 5,4%.

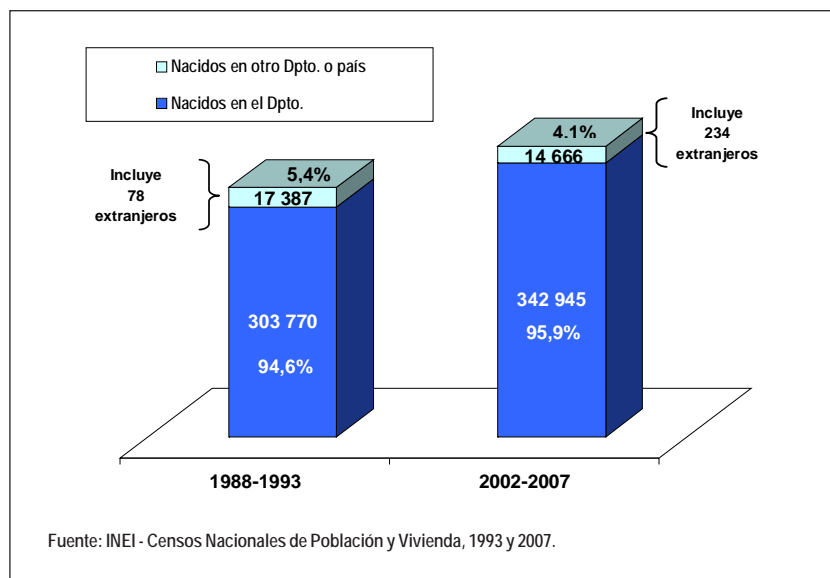
CUADRO N° 1.45  
APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN  
LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 y 2002 - 2007  
(Migración reciente)

Lugar de residencia	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	321 157	100,0	357 611	100,0	36 454	11,4
En el mismo departamento 1/	303 770	94,6	342 945	95,9	39 175	12,9
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	17 387	5,4	14 666	4,1	-2 721	-15,6
En otro departamento	17 309	5,4	14 432	4,0	-2 877	-16,6
En otro País	78	0,0	234	0,1	156	200,0

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.25  
 APURÍMAC: MIGRACIÓN RECIENTE, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007  
 "Residentes 5 años antes a la Fecha del Censo"



A nivel departamental, el que más población aporta es Lima con el 38,1% (5 501 habitantes), seguido por los otros departamentos colindantes: Cusco con 26,1% (3 765 habitantes), Arequipa con 7,4% (1 075 habitantes) y Ayacucho con 6,3% (907 habitantes); juntos representan 11 mil 248 habitantes, equivalente al 77,9% de la población inmigrante. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al Censo 1993 sumaban el 78,6% de la población inmigrante (13 598 habitantes); pero con aportes mayores de migrantes cada uno.

Los departamentos que contribuyen con menos población son: Ucayali (38 habitantes), Moquegua (35 habitantes) y Tumbes (5 habitantes); en el quinquenio anterior al Censo 1993 los tres departamentos que presentaron los menores aportes de población, fueron Moquegua, Tumbes y Lambayeque con 30, 10 y 9 habitantes respectivamente.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Apurímac y que se encuentra habitando en otros departamentos del país son 35 mil 935 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 40 mil 587 habitantes, es decir, ha disminuido en 4 mil 652 habitantes en este periodo intercensal.

Los departamentos de mayor preferencia de los nativos de Apurímac son: Lima con el 56,1% de emigrantes (20 171) y Cusco con 15,1% (5 440 emigrantes); en el resto de departamentos se encuentran grupos menores de 2 mil 500 emigrantes procedentes de Apurímac, siendo Tumbes el que presenta el menor número (11 emigrantes) a nivel nacional. De acuerdo a los resultados del Censo de 1993, se tiene que en los departamentos de mayor presencia de los nacidos en Apurímac fueron: Lima (22 715) y Cusco (7 250), ambos sumaban 73,8% del total de emigrantes.

CUADRO N° 1.46  
 APURÍMAC: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN  
 DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007  
 (Migración reciente)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
<b>Total</b>	<b>17 309</b>	<b>100,0</b>	<b>14 432</b>	<b>100,0</b>	<b>40 587</b>	<b>100,0</b>	<b>35 935</b>	<b>100,0</b>
Amazonas	36	0,2	47	0,3	18	0,0	18	0,1
Áncash	44	0,3	91	0,6	69	0,2	94	0,3
Arequipa	788	4,6	1 075	7,4	2 412	5,9	2 209	6,1
Ayacucho	1 238	7,2	907	6,3	1 037	2,6	1 475	4,1
Cajamarca	40	0,2	79	0,5	47	0,1	69	0,2
Prov. Const. del Callao	465	2,7	324	2,2	1 727	4,3	1 396	3,9
Cusco	4 278	24,7	3 765	26,1	7 250	17,9	5 440	15,1
Huancavelica	138	0,8	87	0,6	91	0,2	66	0,2
Huánuco	60	0,3	66	0,5	484	1,2	95	0,3
Ica	748	4,3	526	3,6	1 029	2,5	1 748	4,9
Junín	875	5,1	590	4,1	1 057	2,6	1 019	2,8
La Libertad	64	0,4	95	0,7	99	0,2	115	0,3
Lambayeque	9	0,1	50	0,3	50	0,1	52	0,1
Lima	7 294	42,1	5 501	38,1	22 715	56,0	20 171	56,1
Loreto	40	0,2	70	0,5	39	0,1	50	0,1
Madre de Dios	354	2,0	202	1,4	797	2,0	786	2,2
Moquegua	30	0,2	35	0,2	93	0,2	85	0,2
Pasco	229	1,3	100	0,7	428	1,1	259	0,7
Piura	33	0,2	49	0,3	80	0,2	88	0,2
Puno	387	2,2	576	4,0	324	0,8	308	0,9
San Martín	41	0,2	52	0,4	306	0,8	91	0,3
Tacna	64	0,4	102	0,7	184	0,5	195	0,5
Tumbes	10	0,1	5	0,0	26	0,1	11	0,0
Ucayali	44	0,3	38	0,3	225	0,6	95	0,3

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población bajo el punto de vista del lugar de residencia de hace 5 años. En el periodo 2002-2007, Apurímac presenta saldo negativo de población en 21 mil 503 migrantes; en el periodo 1988-1993 también se presentó una

situación similar, con 23 mil 278 migrantes. Al comparar con los resultados de la migración de toda la vida; se puede observar que este departamento ha disminuido su condición de expulsor de población, pues para el último periodo ha disminuido el volumen de emigrantes.

CUADRO N° 1.47  
 APURÍMAC: SALDO MIGRATORIO, POR PERIODO CENSAL,  
 SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007  
 (Migración reciente)

Condición de migración	Censo	
	1988-1993	2002-2007
<b>Total</b>	<b>-23 278</b>	<b>-21 503</b>
Inmigrantes 1/	17 309	14 432
Emigrantes	40 587	35 935

1/ Excluye la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, no hay periodo de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En el departamento de Apurímac existen 106 mil 445 hogares, de los cuales 7 mil 754 tienen al menos una

persona viviendo permanentemente en el extranjero, y representan el 7,3% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (5 403) con miembros en el extranjero que los rurales (2 351), que equivalen a 11,0% y 4,1% respectivamente.

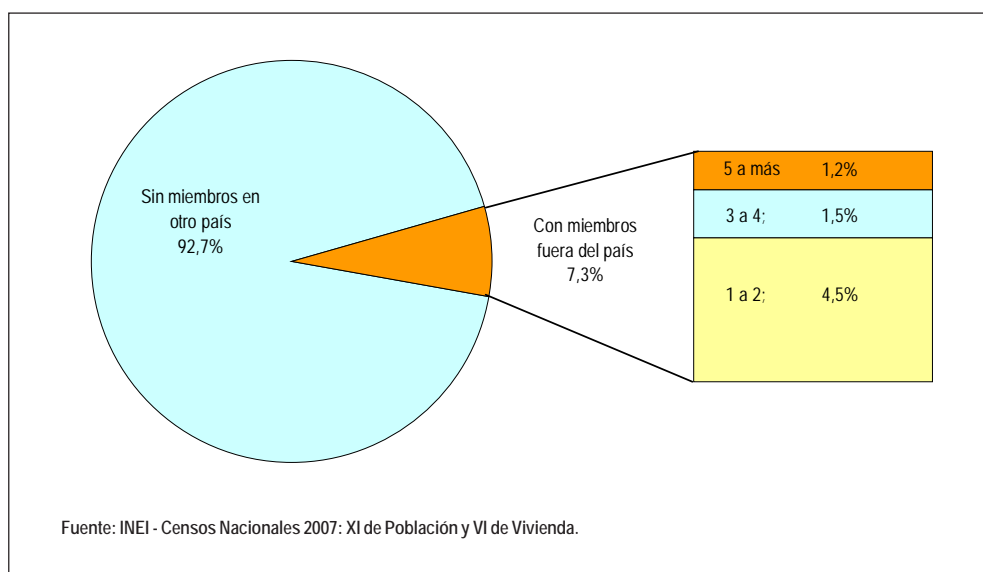
Respecto al número de miembros por hogar, el 4,5% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (4 835) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 1,5% (1 619) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 1,2% (1 300) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N° 1.48  
APURÍMAC: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	106 445	98 691	7 754	4 835	1 619	1 300
Urbana	49 312	43 909	5 403	3 316	1 202	885
Rural	57 133	54 782	2 351	1 519	417	415

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

GRÁFICO N° 1.26  
APURÍMAC: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS, 2007

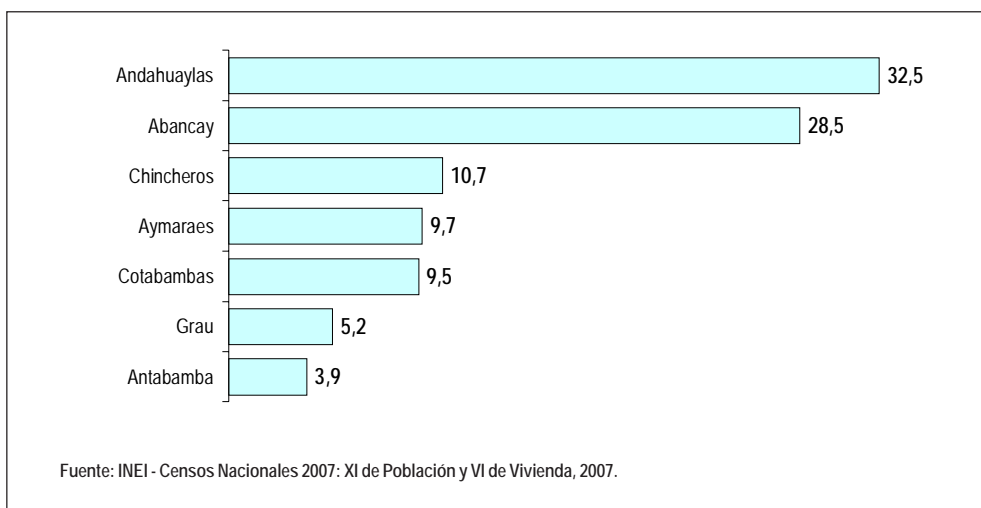


A nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es

Andahuaylas la que tiene el mayor número de hogares con 2 mil 520 (32,5%) en esta situación, le sigue

Abancay con 2 mil 213 hogares (28,5%), Chincheros con 403 hogares (5,2%) y finalmente Antabamba con 303 hogares (3,9%), Aymaraes con 750 hogares (9,7%), Cotabambas con 736 hogares (9,5%), Grau

GRÁFICO N° 1.27  
APURÍMAC: PORCENTAJE DE HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, SEGÚN PROVINCIA, 2007  
(Distribución porcentual)



CUADRO N° 1.49  
APURÍMAC: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
<b>Total</b>	<b>106 445</b>	<b>98 691</b>	<b>7 754</b>	<b>4 835</b>	<b>1 619</b>	<b>1 300</b>
Abancay	25 940	23 727	2 213	1 531	410	272
Andahuaylas	36 110	33 590	2 520	1 434	584	502
Antabamba	3 828	3 525	303	211	55	37
Aymaraes	8 854	8 104	750	547	123	80
Cotabambas	11 341	10 605	736	345	186	205
Chincheros	13 341	12 512	829	485	188	156
Grau	7 031	6 628	403	282	73	48

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.